

LAS TRES FASES

de la violencia contemporánea de Venezuela

Roberto Briceño-León

El número de homicidios en Venezuela ha variado de una manera significativa en los últimos 25 años: se ha duplicado, triplicado y hasta quintuplicado. La experiencia de las últimas décadas —dolorosa y trágica tanto para las víctimas como para los sobrevivientes— muestra que en las instituciones se encuentra la clave para explicar esa tragedia y para formular las políticas públicas que permitan pacificar la sociedad.

LA VIOLENCIA está constituida por muchas formas de amenaza o uso efectivo de la fuerza física para agredir a otros o a uno mismo. Las clasificaciones que de ellas se hacen tienen que ver con el grado de daño que pueden causar o por el motivo que las guía: una lesión ocasionada en una pelea, un robo para despojar a alguien de una propiedad o una violación para consumir un placer sexual (OMS, 2000). De todos los actos violentos, el de mayor significación es el homicidio: no hay retorno ni arreglo, se arrebatada la existencia, se anula al otro (Briceño-León, 2008). Por esa razón la educación moral y religiosa le otorga la máxima importancia. La defensa de la vida se expresa con fuerza en el quinto mandamiento de la tradición judeo-cristiana: ¡no matarás! Las legislaciones penales, en consecuencia, también le atribuyen los máximos castigos (Pinheiro, 2000).

Roberto Briceño-León, director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO)
y profesor titular de la Universidad Central de Venezuela

Los sociólogos, epidemiólogos o criminólogos que estudian la violencia consideran que el número de homicidios es el mejor indicador, aunque no el único, para aproximarse al problema de la violencia. Las lesiones y los robos constituyen una muestra importante de la vida social y un componente esencial para que se produzcan, en un grado mayor, los homicidios. La dificultad reside en que la confiabilidad de esas estadísticas es mucho menor, pues la cifra negra —los casos que nunca son conocidos por la policía— puede ser muy alta en esos delitos y sólo revelar una parte del problema (Cerqueira y Lobão, 2004; Concha-Eastman, 2000).

La herramienta que se utiliza, entonces, con mayor regularidad es el número de fallecidos, que se expresa como una magnitud simple (número de personas o casos policiales) o una tasa por cien mil habitantes (número de personas victimizadas dividido por el tamaño de la población que se está considerando). Las tasas permiten comparar poblaciones de tamaño distinto o la misma población en momentos distintos (Lafree y Tseloni, 2006; Londoño y otros, 2000; Pérez Perdomo, 2002).

El número y la tasa de homicidios en Venezuela han variado de una manera significativa en los últimos 25 años: se ha duplicado, triplicado y hasta quintuplicado a lo largo de las décadas. ¿Cómo se puede organizar y entender ese proceso? La curva del crecimiento del número de homicidios en el país puede organizarse con una visión institucionalista (Briceno-León, 2005; North, 1990) en tres etapas: una primera etapa está marcada por la crisis institucional que ocurre en el país entre 1989 y 1993, la segunda acontece desde la llegada del presidente Caldera en 1994 hasta el final de su mandato en 1998 (rescate institucional) y, finalmente, el período que transcurre desde 1999 hasta 2010 (destrucción institucional).

Fase I: crisis institucional, 1989-1993

Durante los años setenta y ochenta se cometían poco más de mil homicidios por año, las variaciones eran pocas y el leve incremento se acompañaba con el aumento de la población, por lo que la tasa permanecía cercana a ocho homicidios por cien mil habitantes. El número se había estabilizado alrededor de 1.600 asesinatos, cuando ocurrió el llamado «caracazo». La revuelta popular, los enfrentamientos entre los pobladores y la represión del Ejército produjeron un aumento de las víctimas fatales, que sumaron 2.513 en 1989. De esas muertes, una quinta parte ocurrió en Caracas durante una semana (Briceno-León, 1990).

En los años siguientes la cifra de homicidios no bajó de manera significativa, pero tampoco subió. Se mantuvo casi igual (2.474 en 1990 y 2.502 en 1991); claro, sin la concentración temporal ni la espectacularidad de los saqueos del «caracazo», sino diluida en el tiempo, en la crisis que se había destapado por los sueños rotos del futuro siempre mejor que había prometido la bonanza petrolera de los años setenta y despertó el control de cambio impuesto en un carnaval de 1983 (Baptista, 2004; Briceno-León, 1991). Se había esfumado la ilusión de armonía que por años había garantizado la paz social en el país (Piñango, 2003).

La transgresión colectiva y generalizada de febrero de 1989 era la consecuencia de unos años de penuria y desconcierto, de control de precios y escasez de productos básicos, como el azúcar o la leche, los pañales o las toallas sanitarias femeninas. Más allá de la rapiña, del saqueo de unos o del robo discreto y a hurtadillas de otros, de las rumbas por acá o las muertes de otros por allá, el «caracazo» significó un

quiebre institucional. La revuelta y los desvalijamientos quebraron una parte importante del pacto social; y no era por los bienes, pocos o muchos, que algunos perdieron, sino por la pérdida de vigor de las normas sociales que habían regido la vida urbana.

La crisis institucional se verá reforzada tres años después por los intentos de golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992. No era una revuelta civil, sino militar; no una reacción espontánea, sino una acción urdida y planificada con años de paciente conspiración. Las insurrecciones militares no fueron particularmente sangrientas, pero tampoco fueron incruentas. Los alzamientos militares fueron armados y las armas fueron disparadas contra otros venezolanos, con la consecuencia de decenas de venezolanos, militares y civiles, asesinados en el enfrentamiento. En 1992 la cifra de homicidios ascendió a 3.336 y la tasa pasó a 16 muertos por cien mil habitantes.

El impacto mayor de estos acontecimientos fue un desmoronamiento institucional que provocó cambios sustanciales en el pacto social: la instauración de la violencia como herramienta para alcanzar las metas individuales, la banalidad de las leyes y las normas sociales, y el desprecio por las reglas del juego político y social (Márquez, 1999). En esos años se consolidó un descontento generalizado entre la población. Los años de mengua habían hecho mella en la conciencia de los venezolanos y las reservas de confianza política en la dirigencia se habían agotado. El presidente de la República fue juzgado y destituido, sus copartidarios lo

El «caracazo» significó un quiebre institucional. La revuelta y los desvalijamientos quebraron una parte importante del pacto social; y no era por los bienes, pocos o muchos, que algunos perdieron, sino por la pérdida de vigor de las normas sociales que habían regido la vida urbana

abandonaron y en un breve lapso se sucedieron dos presidentes transitorios, los partidos políticos perdieron fuerza y el desconcierto institucional se apoderó del país, que todo el tiempo temía una nueva asonada militar.

En los años siguientes a los golpes de Estado los crímenes violentos se incrementaron en el país y, por primera vez en la historia, los homicidios superaron las cuatro mil víctimas (4.292) y la tasa de homicidios alcanzó 21 por cien mil habitantes en 1993. Este incremento no pudo ser casual. No es posible explicar como simple azar el que en cinco años el número y la tasa de homicidios se hayan duplicado, y causado alarma entre los venezolanos y en los organismos internacionales, donde el país pasó a ser considerado entre los violentos de la región, y los muertos y heridos que ocasionaba, un problema de salud pública. La crisis institucional que provocaron estos dos eventos permite entender las razones sociales de la violencia, más allá de los incidentes singulares que rodearon cada uno de los crímenes, los motivos que guiaron a los asesinos o las circunstancias que fragilizaron a sus víctimas.

Fase II: rescate institucional 1994-1998

Durante el año en que el presidente Caldera asumió funciones, en su segundo mandato, se cometieron 4.733 homicidios. En ese mismo año se había declarado la mayor crisis bancaria del país, con efectos devastadores para las economías de miles de familias y también, como puntillazo final,

para la institucionalidad económica: no sólo se había perdido la confianza en la moneda, sucesivamente devaluada, sino también en la banca nacional.

La suma de crisis y pérdida de legitimidad había sido devastadora. La legitimidad de la división social y la norma de respeto hacia el otro habían sido rotas con el «caracazo»; la legitimidad política se había hundido con los dos golpes de Estado y la destitución del presidente; y la legitimidad económica resultó humillada con la devaluación de la moneda y el control de precios, y desgajada con la estafa bancaria. Todos esos factores acumulados tenían al país en vilo; si, además, se suma la situación de violencia e inseguridad personal se podrá entender el panorama de confusión reinante para el momento.

El gobierno decidió que debía estabilizar el país: había que salir de la turbulencia y permitir que las instituciones tomaran su rumbo rehabilitador hasta finalizar el período cons-

A pesar de su carácter conservador y populista, el logro más importante del segundo gobierno de Caldera fue fortalecer la institucionalidad y devolver la paz

titucional. Ante tantas amenazas, eso ya era un logro importante. Se regresaba a los años sesenta cuando, en los gobiernos de los presidentes Betancourt y Leoni, la meta del país era alcanzar la transición democrática de la función presidencial, y se había logrado. A mediados de los años noventa podían plantearse otras metas; quizá, más que una posibilidad, era una obligación; debían emprenderse, se requería promover grandes cambios. Pero todo quedó subordinado a la meta de la estabilidad política y social. Se buscaba devolverle al país, a los actores políticos, sociales y económicos, la tranquilidad que se había perdido.

La estabilidad fue alcanzada por la sobria actuación del gobierno; para algunos, quizá, demasiado parca. Y ese resul-

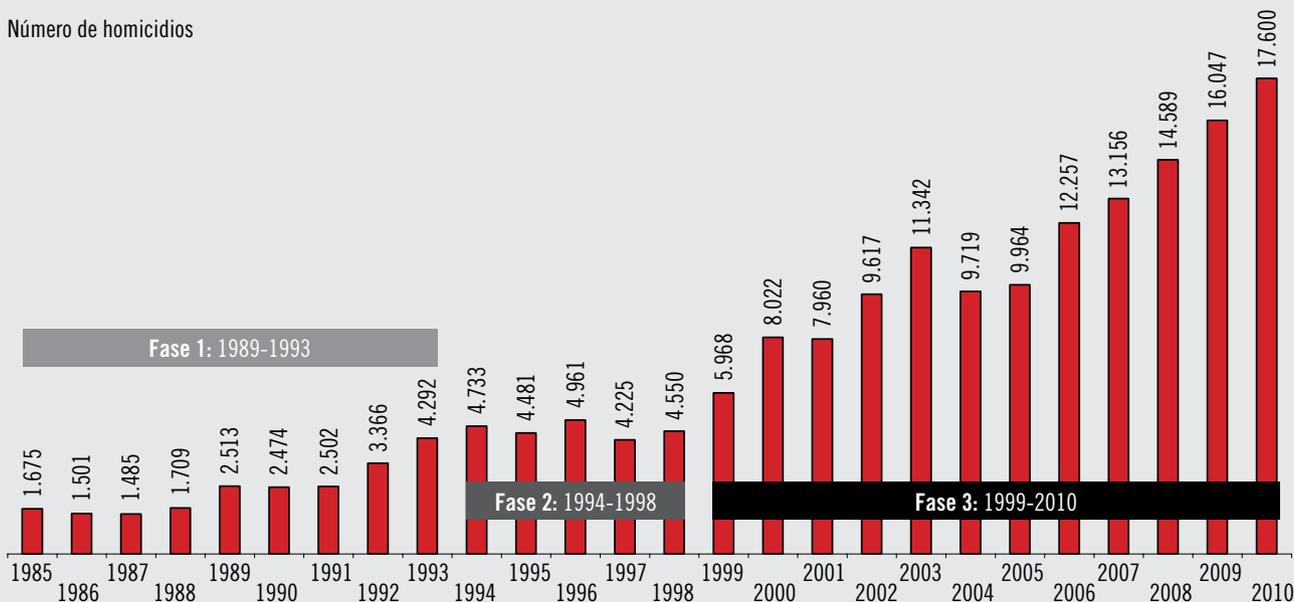
tado se vio reflejado en la violencia. Durante los cinco años de gobierno del presidente Caldera, el número de fallecidos por homicidio se mantuvo estable, no subió ni descendió de manera importante. Por eso, al final del período, en su último año de gobierno y mientras se realizaba la campaña electoral, se contaron menos muertos que en el primero de su gestión. Se pasó de 4.730 fallecidos en 1994 a 4.530 en 1998, una caída nada espectacular, una cifra que no ofrece grandes motivos para alegrarse, pero de gran significación, vista en la perspectiva histórica, tanto por lo que sucedió en los años siguientes, como por su significación para entender la violencia en Venezuela.

El segundo gobierno del presidente Caldera tuvo, como lo escribió Manuel Caballero (2010), una parte de conservación y otra de renovación. Pudiera decirse que hubo dos gobiernos en uno. La primera parte fue conservadora en el sentido de seguir la orientación política del estatismo y mantener fórmulas que tenían unos años en vigencia: control de precios, subsidios a múltiples productos, control de cambios y congelación del precio de la gasolina. Sin embargo, a pesar de su carácter conservador y populista, el logro más importante de esos años fue fortalecer la institucionalidad y devolver la paz. Este proceso se venía gestando desde la presidencia temporal de Ramón J. Velásquez, quien se dedicó a fortalecer las instancias políticas y administrativas regionales al impulsar el proceso de descentralización, lo cual significaba distribuir el poder en el país y restárselo a la Presidencia.

Poco antes de tomar posesión el presidente Caldera, se desató la crisis bancaria, en enero de 1994, con la intervención del Banco Latino. La quiebra en secuencia de bancos y entidades financieras podía haber tenido consecuencias políticas terribles, por los miles de ahorristas que temían perder su dinero. La decisión que tomó el gobierno de salir en su auxilio buscaba mantener la tranquilidad en el país y ese fue el mismo criterio que se utilizó en marzo del mismo año para poner en libertad a los militares golpistas de 1992: procurar la reconciliación y el retorno a la institucionalidad democrática.

Venezuela, 1985-2010: tres fases de la violencia

Número de homicidios



Fuente: OVV (2010), basado en cifras oficiales del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, y del Instituto Nacional de Estadísticas.

Las políticas específicas de seguridad ciudadana no significaron grandes avances. Era un poco más de lo que antes se había hecho, quizá con la novedad de que participaban miembros de las diversas fuerzas políticas que habían apoyado la candidatura de Caldera, que por ser muchas y pequeñas se les había calificado de «chiripero», y que el ministro del Interior resistía y combatía la política de armamentismo de los ciudadanos. Sin embargo, y a pesar de lo poco espectacular de las acciones emprendidas, el refuerzo institucional desplegado en todo el país durante los primeros dos años dieron resultados: la tasa de homicidios del país detuvo su incremento.

A partir de 1996 parecía que otro gobierno hubiese llegado al poder. Así como fueron sorprendentes los cambios en la orientación política entre el primero y el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, también lo fueron entre la primera y la segunda parte del gobierno de Caldera. En marzo de 1996 el presidente anunció el nombramiento de un antiguo adversario político como ministro de Planificación, Teodoro Petkoff, y dos medidas que contradecían lo realizado previamente: se desmontaba el control de cambios y precios, y se iniciaba un incremento del precio de la gasolina. Otras medidas, como el cambio en el régimen de prestaciones sociales, resultaban igualmente impopulares, pero el proceso de estabilización de la sociedad había dado sus frutos y no hubo protestas ni sublevaciones, aunque la popularidad del presidente y su gobierno cayó acompañada del desmoronamiento de la credibilidad de los partidos políticos, atados al pasado y sin una visión de futuro innovadora. El número de homicidios disminuyó y la tasa descendió igualmente, tanto por el declive del número de víctimas como por el incremento normal de la población: para 1998 fue veinte homicidios por cien mil habitantes.

Fase III: destrucción institucional 1999-2010

Por razones que resultan de difícil comprensión, desde el primer año del gobierno del presidente Chávez se produce un incremento notable de la violencia y de los homicidios.

Sorprendentemente, luego de cinco años de estancamiento, se produjo un salto y se pasó de 4.550 en 1998 a 5.968 —casi seis mil— en el año 1999. Esto significó 1.421 asesinatos más que el año anterior, un incremento del 31 por ciento, un tercio más de homicidios, sin que mediase algún evento especial, revuelta popular ni golpe de Estado.

Más sorprendente aún es el hecho de que en los años siguientes el incremento no se detuviera, sino que continuara y de manera sostenida. Para el año 2000 alcanzó los 8.022: dos mil fallecidos más que el año anterior. En 2001 la cifra se mantiene casi igual con 7.960 y en 2002 el ascenso es de 2.600 homicidios más, para alcanzar un total de 9.617, y en el año que sigue vuelve otro incremento de 1.625 asesinados más que en el año anterior, para llegar a la trágica cifra de 11.342 víctimas de homicidio.

¿Qué pasó durante esos años que pudiera ayudar a entender las razones de tan súbito aumento? No hubo incremento de la pobreza, para gran parte de la población había esperanza y optimismo, y si bien hubo enfrentamientos políticos, marchas y protestas, la mayoría fueron pacíficos. Cuando ocurrieron los acontecimientos políticos y el intento de golpe de Estado de abril de 2002 o el paro petrolero de 2003, ya el número y la tasa de homicidios se habían incrementado notablemente.

Pareciera que la explicación está en la crisis institucional que se desencadena a partir de la toma de posesión del presidente Chávez y de sus discursos de subversión que dan al traste con los esfuerzos de estabilización que se habían hecho en los años anteriores y con los procesos de regularización y despersonalización de las normas que se habían logrado, aunque muy frágilmente, en las décadas anteriores. Obviamente, el presidente no estaba buscando un incremento del delito, sino acumular simpatías políticas y promover el enfrentamiento social y la polarización que tanto le habían beneficiado. Pero los resultados de ese mensaje fueron a dar en la legitimidad de las normas y la seguridad, puesto que estas formas de comportamiento se encuentran intrínsecamente relacionadas.

Homicidios por cien mil habitantes



Desde el mismo momento de la toma de posesión, en la cual el presidente electo aceptaba y no aceptaba la legalidad que lo había investido de primer mandatario y juraba ante la «moribunda» constitución, o el discurso siguiente en el cual afirmó que si alguien tenía hambre podía y era legítimo robar, se produce un quiebre normativo de profundo impacto social. Es posible que la intención fuera alentar una acción social subversiva, pero la lectura inmediata que hizo gran parte de los venezolanos, sobre todo aquellos en el borde de la trasgresión, fue muy distinta. Al menos eso es lo que se deriva de la consecuencia que se ha podido observar y que ha sido el aumento de la delincuencia común (Sánchez, 2006).

Los sucesos y el conflicto político de los años 2002 y 2003, con las sucesivas marchas y contramarchas, los despidos de empleados públicos, la renuncia y el regreso del presidente de la República, el paro nacional de trabajadores de Pdvs a finales de 2002 y la paralización del país y de su cotidianidad hasta comienzos del año 2003, todo contribuía a la desestructuración del pacto social. Quebrar las normas

Las medidas que podían ser impopulares o permitir un exceso policial, como efectivamente había sucedido en el pasado, fueron eliminadas

de la vida social, democrática o política era lo común en todos los sectores. No importa quién haya tenido una responsabilidad mayor o menor, o a quién se le achaque la culpa, lo cierto es que las reglas perdieron fuerza y dejaron de regir la lucha política o la vida social. Y esto ocurría por razones políticas, una lucha por el poder en la que ninguno de los sectores en pugna lograba imponerse completamente, pero las consecuencias se volcaron en la vida cotidiana. En los años 2004 y 2005 hubo un ligero descenso de la mortalidad homicida y los asesinatos estuvieron por debajo de los diez mil fallecidos.

Aunque el gobierno logró controlar la situación política, e imponerse en el aparato estatal, el descenso del número de homicidios fue transitorio. El gobierno, con una hábil maniobra de servicio social, creó unas formas paralelas de Estado que permitieron hacer transferencias directas de recursos y ofrecer servicios sociales: programas de becas, alimentos con Mercial, alfabetización, escolarización múltiple y atención primaria de salud con Barrio Adentro. Estos programas fueron pagados con el sostenido incremento de los ingresos que tuvo el gobierno central por la recuperación y el ascenso del precio del petróleo en el mercado internacional, que ocurrió, primero, como consecuencia del incremento de la demanda de crudo en China e India, y luego por la caída de las inversiones en otras materias primas que llevó al mercado especulativo a negociar con petróleo. Sin embargo, en los años en los cuales el precio del petróleo aumentaba continuamente (el barril pasaba de 32 dólares en 2004, a 46 en 2005, 56 en 2006, 64 en 2007 y 86 en 2008), los homicidios también seguían en aumento: 12.000 víctimas en 2006, 13.000 en 2007 y 14.000 en 2008.

La violencia aumentaba mientras el país entraba en una gran bonanza económica y se acentuaba el conflicto político (Briceño-León, Ávila y Camardiel, 2009). La explicación de esa aparente contradicción radica nuevamente en la institucionalidad y tiene dos componentes: la impunidad y el elogio de la violencia. Durante esos años el gobierno nacional mantuvo lo que puede ser considerado el elemento común de toda la política de seguridad ciudadana en la década: no

actuar, no reprimir. Las razones para este comportamiento son muy variadas: por un lado, la idea de que el delito tiene su origen en la pobreza y que las políticas sociales preventivas por sí solas pueden revertir la tentación del crimen; por el otro, el deseo muy claro de no ser considerado un gobierno represivo. Por eso, las medidas que podían ser impopulares o permitir un exceso policial, como efectivamente había sucedido en el pasado, fueron eliminadas. El problema fue que al ordenar esa parálisis se expulsó lo malo y lo bueno: se evitó el exceso policial, pero se amarró la actuación policial adecuada y necesaria. De este modo se dejó coja la política de seguridad, al quitarle el pie coercitivo y restringirla exclusivamente a la prevención.

La aplicación del Código Orgánico Procesal Penal, sin preparación de los funcionarios, y la decisión de las autoridades de no reprimir llevaron a una disminución de las detenciones, a un trastorno de los procesos judiciales y a una mayor impunidad. Para el año 1998, por cada cien homicidios se realizaron 118 detenciones, unas pocas detenciones más que los asesinatos cometidos. Pocos años después, esa cifra bajó drásticamente y para los años 2006, 2007 y 2008 hubo apenas nueve detenciones por cada cien homicidios (OVV, 2010). Esto significa que en el 91 por ciento de los homicidios no hay siquiera una detención, mucho menos podrá haber juicio o condena.

Adicionalmente se volvieron comunes y repetidos los mensajes de elogio de la violencia y de la muerte, de las armas y de la guerra. Esos contenidos difundidos por personas investidas de autoridad, y repetidos masivamente, han debilitado los mecanismos pacíficos de solución de conflictos y han fomentado el uso de armas, la fuerza y la violencia como comportamiento. A finales de 2009, la Asamblea Nacional promulgó una ley que prohibía la importación y la venta de juguetes bélicos y la venta y el uso de videojuegos de contenido violento. La medida, un tanto extrema y exótica, llamó la atención pero no tuvo impacto, pues la violencia y la guerra están en la calle y en el mismo mensaje oficial. ¿Qué se gana prohibiendo juguetes que son simulaciones de las armas, si se impulsa el uso de armas reales por las personas y se establece como consigna de la «Milicia Bolivariana» la frase «el pueblo en armas»?

Al caer el precio del petróleo en el año 2009 la situación de violencia no se modificó y los homicidios continuaron. Durante los años 2009 y 2010 se mantuvo el silencio oficial que desde 2005 pesa sobre las cifras de asesinatos que se cometen en el país. Los cálculos del Observatorio Venezolano de la Violencia para el año 2010 fueron 17.600 homicidios y una tasa de 57 por cien mil habitantes. Estas cifras, conservadoras, son menores que los más de 19.000 homicidios y la tasa de 75 por cien mil habitantes que reportó la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana 2009, la cual todavía se mantiene oculta y casi que no existe oficialmente, a pesar de que sus resultados se colaron y fueron ampliamente difundidos por la prensa nacional.

A comienzos de 2011 el ministro de Interior y Justicia rompió parcialmente el mutismo de siete años durante su comparecencia a la Asamblea Nacional. Allí presentó los datos parciales de nueve estados que al sumarse alcanzaban 10.421 homicidios. Dijo que allí se concentraba el 75 por ciento de los asesinatos. Reconoció, también, una tasa de 48 homicidios por cien mil habitantes, de lo cual podía deducirse que aceptaba la existencia de cerca de 14.000 homicidios en 2010, aunque nunca lo dijo explícitamente.

El aporte fue, de cualquier manera, valioso. Aunque las cifras del Observatorio Venezolano de Violencia son superior-

res a las expresadas por el ministro, por primera vez el gobierno nacional reconoció lo que por años había negado: que en los doce años de esta tercera fase los homicidios se habían triplicado y habían convertido a Venezuela en la nación más violenta e insegura de América Latina.

Las tres fases descritas permiten no sólo organizar la información social y criminológica, sino también apuntar al valor de las instituciones en la comprensión de los cambios que se producen en la violencia de una sociedad. Hasta ahora, y por razones justificadas o no, se le ha dado un peso exagerado a las condiciones sociales de pobreza y desigualdad, y han sido menospreciados los arreglos institucionales y la convivencia fundada en el pacto social. Cuando en los estudios se ha hecho referencia a lo normativo, este tema ha sido apenas visto con los ojos de una visión foucaultiana del poder y no como las reglas del juego que ordenan la relación entre los individuos y que pueden fomentar o restringir el uso de la fuerza y la violencia como comunicación, estrategia de negociación o mecanismo de arreglo de conflictos. La experiencia venezolana —dolorosa y trágica tanto para las víctimas como para los sobrevivientes— muestra que en las instituciones se encuentra el elemento clave para la explicación de esa tragedia y para la formulación de las políticas públicas que permitan pacificar la sociedad. ■

REFERENCIAS

- Baptista, A. (2004): *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance del poder*. Caracas: Fundación Polar.
- Briceno-León, R. (1990): «Contabilidad de la muerte». *Cuando la muerte tomó las calles*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas-C.A. Editora El Nacional.
- Briceno-León, R. (1991): *Los efectos perversos del petróleo*. Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana-Consortio de Ediciones Capriles C.A.
- Briceno-León, R. (2005): «Urban violence and public health in Latin America: a sociological explanatory model». *Cadernos de Saude Pública*. Vol. 21. No. 6.
- Briceno-León, R. (2008): *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Briceno-León, R., O. Ávila y A. Camardiel (2009): *Inseguridad y violencia en Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa.
- Caballero, M. (2010): *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Caracas: Editorial Alfa.
- Cerqueira, D. y W. Lobão (2004): «Determinantes de criminalidades: arca-bouços teóricos e resultados empíricos». *Dados - Revista de Ciências Sociais*. Vol. 47. No.2.
- Concha-Eastman, A. (2000): «Violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones, explicaciones, acciones». S. Rotker (editora): *Ciudadanías del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Lafree, G. y A. Tseloni (2006): «Democracy and crime: a multilevel analysis of homicide trends in forty-four countries, 1950-2000». *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Vol. 605. No. 1.
- Londoño, J. L., A. Gaviña y R. Guerrero (2000): *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Márquez, P. (1999): *The street is my home*. Stanford: Stanford University Press.
- Maza Zavala, D. F. (2009): *La década crítica de la economía venezolana 1998-2007*. Caracas: C.A. Editora El Nacional.
- North, D. C. (1990): *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OMS (2000): «World report on violence and health». Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- OVV (2010): «Informe del Observatorio Venezolano de la Violencia sobre la impunidad en Venezuela». Caracas: Observatorio Venezolano de la Violencia.
- Pérez Perdomo, R. (2000): «Contar los cuerpos, lamer las heridas: la tarea de cuantificar la violencia delictiva». R. Briceno-León y R. Pérez Perdomo: *Morir en Caracas*. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela.
- Pinheiro, P. S. (2000): «Democratic governance, violence, and the (un)rule of law». *Daedalus*. Vol. 129. No. 2.
- Piñango, R. (2003): «Muerte de la armonía». P. Márquez y R. Piñango (editores): *En esta Venezuela: realidades y nuevos caminos*. Caracas: Ediciones IESA.
- Sánchez, M. (2006): «Insecurity and violence as a new power relation in Latin America». *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Vol. 606. No. 1.

CD
C

Centro de Desarrollo de Coaching de Venezuela

COACHING

Arte y ciencia al servicio de lo que quieres

Claridad y foco
Armonía y autodirección
Energía y acción
Efectividad y prosperidad
Integración consciente de las emociones

CENTRO DE DESARROLLO DE COACHING DE VENEZUELA (CDC) C.A.
Av. Principal de Lechería, Centro Empresarial Pineda&Pineda mezzanina, oficina 4, Lechería, estado Anzoátegui, Venezuela
Teléfonos: +58 414-821.02.51 / 414-779.84.10 / 424-821.37.63 / 414-831.36.67

centrodesarrollodecoaching@gmail.com
info@centrodesarrollodecoaching.com
www.centrodesarrollodecoaching.com

Rif.: J-29765800-9

VIOLENCIA-INSEGURIDAD Y LA EMIGRACIÓN DE VENEZOLANOS

La percepción de un deterioro en la calidad de vida, la permanente sombra de inseguridad y violencia, la polarización política, el estancamiento económico y un mercado internacional que ofrece mejores oportunidades explican, entre otros factores, la importante salida de venezolanos calificados, a veces con salarios inferiores a los de su estatus profesional, pero compensados por la seguridad y el respecto a su condición humana.

Magaly Sánchez R.

EN EL CONTEXTO de una realidad tradicionalmente «democrática» se asiste hoy en Venezuela a la formación de un autoritarismo político. Este proceso se acompaña con una radicalización de actores y un aumento de la violencia que han repercutido en el deterioro generalizado de la calidad de vida. Como consecuencia de la inseguridad y la violencia, así como del estancamiento de la producción y las actividades generadoras de empleo, se ha registrado una creciente emigración de venezolanos calificados en busca de mejores condiciones, en términos tanto de mercado laboral como de calidad de vida. Aunque en este artículo se hace referencia a los indicadores relacionados con la emigración de venezolanos hacia Estados Unidos, es conocido que la diáspora se ha extendido marcadamente a países como Canadá, Australia, Emiratos Árabes, España y otros países de América Latina.

Para entender la situación actual y la agudización de la violencia es fundamental referirse a tres características que han formado y determinado la estructura del país. La primera se refiere al hecho de ser una sociedad muy dependiente del ingreso petrolero. La lógica de una economía rentista (petrolera) da al Estado el poder para constituir y negociar alianzas con grupos económicos, y construir relaciones con los grupos profesionales y populares para obtener apoyo y consenso social. La diversidad y la pluralidad han sido aspectos particulares del sistema político.

La segunda característica resulta del privilegio de contar con los recursos del petróleo: el país experimentó un rápido proceso de urbanización, sin un avance similar en la estructura económica. Esta dinámica creó extensos territorios de barrios, con informalidad y exclusión latente. El crecimiento de la población urbana, sin una sistemática integración social, ha generado un modelo de socialización seguido por la mayoría de los jóvenes en los barrios. Esta socialización se expresa en una vida intensa pero corta, un aprendizaje en la

Magaly Sánchez R., investigadora de la Universidad de Princeton, Estados Unidos

calle por la deserción escolar y una temprana incorporación a las actividades informales o ilegales vinculadas con la pandilla. Las pandillas de adolescentes y jóvenes adultos actúan como grupos de apoyo para los objetivos económicos y sociales de sus miembros; simultáneamente, representan una realidad de los espacios urbanos fragmentados y constituyen una figura emblemática de la modernidad urbana, el miedo y el crimen urbano (Pedrazzini y Desrosiers-Lauzon, 2011). La radicalización de la violencia y los altos índices de homicidio y crimen encuentran sus raíces en esta realidad (Pedrazzini y Sánchez R., 1998; Sánchez R., 2006). En la actualidad, Caracas es considerada una de las ciudades más violentas del mundo (Romero, 2010).

La tercera característica se refiere al contexto y el devenir sociopolítico. De una democracia representativa, plural y descentralizada Venezuela llegó a una mayor centralización del poder con presencia militar en las instituciones, y una figura presidencial que centraliza totalmente el poder.

Trayectorias generales

Venezuela ha disfrutado de una larga y estable tradición democrática, con ventajas económicas derivadas de la producción petrolera, la exportación de los recursos y la utilización de una renta centralizada y controlada por el Estado. Algunos autores coinciden en distinguir dos marcados periodos económicos. El primero, entre 1950 y 1979, se caracteriza por un crecimiento sostenido de dos por ciento anual del producto por habitante; y el segundo, entre 1978 y 2009, por una total depresión del producto de 0,2 por ciento anual. A pesar del alza del precio del petróleo durante 2008, el producto por habitante fue inferior al alcanzado en 1978. En sesenta años el producto por habitante sólo ha crecido a un promedio anual de 0,9 por ciento (Palacios y Layrisse, 2011).

El desempeño económico de Venezuela se ha vinculado con tres factores: descenso de la producción petrolera, disminución de la producción no petrolera e incapacidad de la economía para mover recursos hacia industrias alternativas, como respuesta al descenso de la renta petrolera, ocurrida desde los años setenta. Esta incapacidad podría explicarse por las características de la industria petrolera, cuyos recursos especializados, conocimientos e instituciones no pueden ser transferidos a otros tipos de producción o industrias (Hausmann y Rodríguez, 2010). El colapso de la producción en Venezuela constituye un elemento clave para entender no sólo el estancamiento del país sino también los efectos secundarios que padece; entre ellos, la salida creciente de profesionales calificados.

La historia política de Venezuela se ha caracterizado por periodos de dictaduras militares y de democracias. El modelo político que prevaleció durante la segunda mitad del siglo XX se basó en una conciliación que atenuaba los conflictos. Con las ventajas de la renta petrolera, los dos partidos políticos más representativos negociaban con las élites en el poder y redistribuían la renta mediante múltiples formas de participación institucional. La existencia de diversas estructuras democráticas permitía la movilidad social, mediante la cual los partidos políticos, las organizaciones de «barrios», los sindicatos y otras instituciones plurales y representativas participaban en la distribución de la renta. Las negociaciones se hacían entre diferentes grupos e ideologías políticas.

El modelo político vigente desde 1998 se ha distinguido por ser un régimen populista «democrático» por elección, rápidamente transformado en un modelo autoritario y personalizado, en el que las instituciones se han centralizado

progresivamente bajo el control de actores militares y no civiles. El riesgo de los gobiernos populistas basados en representaciones de poder con excesiva imposición de una personalidad es que producen alineamientos contra el líder (Mires, 2001). En general, los poderes institucionales han mostrado un apoyo incondicional al Ejecutivo, violando algunas veces y en casos extremos el principio de imparcialidad, como ha sido el caso del poder judicial (Arenas y Gómez, 2006). Estas características se traducen en una ejecución directa de las medidas sin mediación institucional, una concepción de desarrollo autónomo y una ideología nacionalista.

Si bien en Venezuela se sigue reivindicando un proceso democrático, se percibe un gobierno cada vez más autoritario en estilo, en centralización de poder y en la difusión mediática de una ideología inflexible que no tolera la diversidad y la pluralidad de ideas. A pesar de su legitimidad de origen electoral y el camuflaje de formas constitucionales, el modelo actual ha sido diseñado para destruir las formas representativas de democracia (Brewer Carías, 2010).

La violencia en el escenario urbano

La expresión social de la violencia en América Latina ocurre en diferentes momentos históricos, cada uno caracterizado por formas específicas de violencia. La expansión de la desigualdad económica y social, la exclusión y la persistencia de la pobreza, en asociación con la implantación de políticas económicas neoliberales, han generado una violencia estructural. Como consecuencia de ello, otras formas de violencia emergen: la política y la criminal.

La violencia política puede surgir como respuesta a medidas autoritarias que conducen a la violación de los derechos humanos, dirigidas particularmente a quienes se oponen al régimen político. Simultáneamente, la precaria situación económica de los pobres y la exclusión de los jóvenes en situación de desventaja pueden llevar a la violencia criminal, en la forma de bandas, algunas veces vinculadas con carteles, territorios y mercados de la droga. Estas formas de violencia interactúan y producen un «equilibrio inestable»: una tenue estabilidad

Con los ingresos petroleros recibidos durante la última década se podrían esperar repercusiones sociales que traerían una reducción de la violencia. Pero, contrariamente, ocurrió un aumento de los índices de crimen y homicidio

en la cual quienes ejercen el poder negocian compromisos políticos con los diversos intereses, en un esfuerzo para mantener el control social. En la coexistencia con la violencia y la inseguridad se genera un nuevo desequilibrio social que, a su vez, conduce a una progresiva pérdida de control que se expande por diferentes países de la región. De hecho, en las grandes ciudades o metrópolis, la violencia se ha tornado parte de la vida cotidiana (Briceño León, 2007; Massey, Sánchez R. y Behrman, 2006; Sánchez R., 2005; Sánchez R., 2011).

Para entender el aumento de la violencia y la radicalización de actores violentos en la Venezuela de hoy, resulta útil diferenciar dos periodos sociopolítico contrastantes. El primero va desde la caída del primer auge petrolero (finales de los años setenta) hasta la década de los noventa, cuando las expresiones de violencia se podían entender en un contexto social afectado por la aplicación de medidas económicas de reajuste estructural y las consecuencias derivadas de ello. El surgimiento y la proliferación de niños de la calle después de

los ochenta ha sido una expresión de la exclusión estructural y, de continuar, nuevas y más dramáticas formas de violencia podrían esperarse (Sánchez R., 2006). De hecho, el drama ha continuado y los índices de crimen y homicidio caracterizan a Venezuela como un país violento.

Durante este período se arraigan las desigualdades y se expanden las actividades informales. Posteriormente, algunas de estas actividades pudieran vincularse con la economía criminal, en su especialización y globalización. Esta economía es perversa porque, en la reproducción de su ciclo, miles de jóvenes consiguen un final prematuro a sus vidas, porque,

Con la globalización de la economía criminal y la comercialización ilegal de las drogas se generan enormes ganancias que intensifican guerras sangrientas entre actores armados e incorporan en su dinámica a los jóvenes de barrios pobres

en su ilusión de salir, los jóvenes que viven en zonas de barrios son más vulnerables al crimen y al homicidio. Escoger trabajos vinculados con la economía ilegal implica mucho riesgo y reto, asumidos especialmente por los jóvenes.

La economía criminal surge en diferentes espacios, con su nuevo poder económico basado en la dualidad violencia-inseguridad y la recreación de múltiples actividades que generan mucha violencia. Las peleas territoriales por el control de la distribución y la venta de drogas se convierten en amplios espacios de trabajo para muchos jóvenes. Con la globalización de la economía criminal y la comercialización ilegal de las drogas se generan enormes ganancias que intensifican guerras sangrientas entre actores armados e incorporan en su dinámica a los jóvenes de barrios pobres (Gay, 2010).

El segundo período se sitúa en el nuevo momento sociopolítico y se caracteriza por dos hechos significativos: un proceso de comando autoritario en un espacio de tradición democrática y un crecimiento de la violencia y la radicalización de los actores. Este período se reivindica ideológicamente «socialista», con «nuevas políticas públicas» que llevarían a una sociedad más igualitaria y a la satisfacción de necesidades para múltiples sectores socioeconómicos. Con los ingresos petroleros recibidos durante la última década se podrían esperar repercusiones sociales que traerían una reducción de la violencia. Pero, contrariamente, ocurrió un aumento de los índices de crimen y homicidio, así como una multiplicación de las acciones represivas en el país.

En Venezuela se asiste a una creciente radicalización de los actores, tanto criminales como políticos. Se crean condiciones que afectan la seguridad y la confianza de los ciudadanos, con drásticas y terribles consecuencias que se expresan no solamente en los índices de homicidio —los mayores en la historia del país— sino también en la salida de capital social y humano.

Los números registrados por el Observatorio Venezolano de Violencia para 2011 alcanzaron 19 mil homicidios, y las autoridades venezolanas (representadas por el ministro del Interior, Tarek El Aissami) reconocieron una tasa de 48 homicidios por cada 100 mil habitantes durante el año 2010, que convierten al país en uno de los más peligrosos del continente sudamericano, pues, según las Naciones Unidas, la tasa de homicidio en los países sudamericanos se colocaba alrededor de veinte por cada 100 mil personas.

Durante los dos períodos considerados, la violencia ha estado presente en Venezuela. Pero resulta alarmante y exige explicaciones el drástico crecimiento del número de homicidios

registrado en la última década. Suponiendo que la radicalización de los actores se manifiesta en diferentes escenarios sociales, un tipo de violencia podría ser el resultado de la práctica de los jóvenes vinculados con pandillas en zonas populares, con actividades económicas ilegales en su pelea por el control de territorios. Todos los informes coinciden en que la violencia y la inseguridad son mayores en las zonas de barrios que en el resto de las ciudades, y se concentran en los jóvenes.

Algunas cifras refieren que entre 2008 y 2009 los robos aumentaron en un ocho por ciento en relación con años precedentes, mientras que los secuestros registraron un incremento alarmante del 101 por ciento. Entre 1999 y 2007, el crimen contra la propiedad privada y las personas varió de 70 por ciento contra la propiedad y 18 por ciento contra las personas a 54 por ciento contra la propiedad privada y 30 por ciento contra las personas, lo que evidencia un deterioro generalizado de las condiciones sociales en general (Uzcátegui, 2010).

Tanto la violencia como la inseguridad que se deriva de ella aparecen como los problemas que los venezolanos han reportado como los más urgentes por resolver. Esta realidad ha sido denunciada por los habitantes de los barrios, donde la violencia deja el mayor número de víctimas. En un reciente estudio de opinión, realizado a comunidades de barrios y consejos comunales, al preguntar sobre las tres principales preocupaciones de la comunidad, la violencia y la inseguridad aparecieron como las más importantes, seguidas por problemas vinculados con el acceso a transporte, infraestructura y servicio de agua. El estudio se basó en una muestra de mil habitantes de barrios en las diferentes regiones del país: Capital, Central, Occidental, Andes, Oriental y Zulia (Machado, 2009).

Otro escenario social se vincula con la violencia como resultado de la censura política, la represión y la violación de los derechos humanos. En septiembre de 2008, por ejemplo, la organización Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) registró 247 víctimas de la violación de derechos humanos. La concentración más importante de víctimas (84,8 por ciento) fue clasificada como «ejecuciones», 5,62 por ciento de las muertes como resultado de negligencia, 4,33 por ciento como resultado de «excesivo uso de fuerza» por parte de los agentes de seguridad del Estado y, finalmente, 2,60 por ciento como resultado de uso «discriminatorio de la fuerza». Esta información es un indicador de la radicalización política y los abusos de poder ejercidos sobre personas vulnerables. Sólo como ejemplo, en el año 2009 el fiscal general de la República declaró que durante el período 2008-2009 la institución había evaluado 755 casos de homicidios cometidos por los agentes policiales (Uzcátegui, 2010).

En los últimos años se ha generado una polarización sin precedentes, inicialmente en la arena política, pero progresivamente se ha hecho visible como conflicto social. Enriquecidos y promovidos por los medios de comunicación, así como por el discurso político gubernamental, se han formado estereotipos que clasifican a las personas que mantienen posiciones diferentes o críticas al gobierno como «enemigos» de la patria y de la revolución. Este tipo de postulados, formulados públicamente, hacen que cualquier persona con posición crítica se convierta en alguien vulnerable y posible víctima de violencia política. Así, las víctimas no se consideran parte de la sociedad sino que, por el contrario, se perciben como elementos que la sociedad debería eliminar mediante la violencia (Andrade, 2001).

En un espacio democrático cualquier sanción a la libertad de opinión y de palabra, a la diversidad y la pluralidad de opiniones, debería considerarse una imposición autoritaria,

cuyo corolario es la progresiva expansión de conflictos políticos violentos. Una sociedad democrática requiere mecanismos de integración y consenso, para absorber e integrar argumentos y posiciones que pudieran diferir de los establecidos por la élite que ejerce el poder. La discriminación política más significativa aparece vinculada, en primer lugar, con el uso de la ley (abuso de poder), seguida por la discriminación a la libertad de opinar y, finalmente, la discriminación en la arena electoral (<http://www.controlciudadano.org/publicaciones/informe>).

La violencia aparece, entonces, en diferentes escenarios sociales como una tendencia creciente. Podría buscarse una explicación en la persistencia de las desigualdades sociales, el crecimiento de las actividades vinculadas con la droga o la globalización de la economía criminal. Podría también encontrarse una explicación en la renovación reciente del armamento militar y el consecuente reciclaje de armas que se hace disponible y potencialmente redistribuido en manos de otros. Finalmente, podría explicarse como expresión de la intolerancia de la diversidad política.

Migración internacional de talentos: una consecuencia de la violencia-inseguridad

La violencia ha tenido efectos secundarios en el desarrollo social del país. Sin embargo, las políticas públicas de intervención se han limitado a incrementar el número de policías y el presupuesto militar, con el fin de acentuar el control social. En este contexto, la «seguridad» se entiende como un aumento del armamento y de la presencia de fuerzas del orden en la calle; circunstancias que crean temor entre la población y promueven enfrentamientos mortales entre jóvenes y agentes policiales. Todo pareciera indicar que este tipo de control de la violencia no ha generado los efectos deseados en términos de seguridad. La presencia de fuerzas del orden en las calles y la creciente amenaza de secuestros (expresos o no), crímenes y robos, han creado espacios urbanos donde se reducen, al extremo, la capacidad de vida y la libertad de movimiento.

La violencia generada por la globalización de la economía criminal, vinculada con la droga, requerirá negociaciones y progresivas formalizaciones de esferas económicas y gubernamentales. Pero, en el ámbito local, la atenuación de los escenarios de violencia sólo se logrará con la mejora de las condiciones sociales estructurales, la distribución de recursos, la reorientación de actividades económicas, incentivos para la formación de recursos técnicos medios y superiores, y la reproducción de modelos sociales de movilidad y no de conflicto.

La percepción del deterioro de la calidad de vida, la permanente sombra de inseguridad y violencia, la polarización política y el estancamiento de la producción económica explican, entre otros factores, la importante salida de capital humano: talento y profesionales con alto nivel educativo. Usualmente los futuros inmigrantes se sienten presionados por tiempos difíciles: falta de empleo y de «buenas» oportunidades generan el deseo de buscar compensaciones socioeconómicas. Los factores de «expulsión» varían entre las guerras y la violencia civil, las crisis políticas y otras transformaciones, hasta catástrofes naturales y desastres.

La dinámica de los factores de «expulsión» y «atracción» explica el flujo migratorio entre países. En tiempos de dificultad y en condiciones de presión, los factores de atracción desempeñan un papel importante, y la esperanza de mejor oportunidad de trabajo, estabilidad económica y seguridad aparece como prioritaria. Pero uno de los elementos más importantes que explican la reciente migración de venezolanos es el co-

nocimiento de la existencia de un mercado internacional de trabajo más amplio, global y estable, a veces con salarios inferiores a los de su estatus profesional, pero compensados por la seguridad y el respecto a su condición humana.

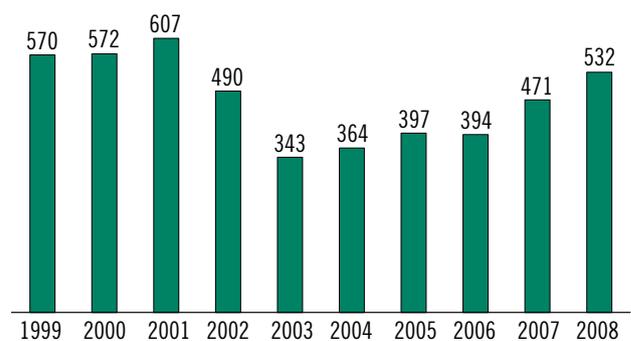
Los inmigrantes venezolanos en Estados Unidos

Con un creciente desempleo y un mercado no muy dinámico en términos de avance profesional, un número significativo de profesionales calificados y talento venezolano está emigrando por proximidad a Estados Unidos, pero también a otros países. Entre 1990 y 2000, los grupos de inmigrantes latinos que crecieron más rápidamente en Estados Unidos fueron los hondureños (166 por ciento), seguidos por los venezolanos (157), costarricenses (134), guatemaltecos (118), ecuatorianos (116), mexicanos (115) y, en menor medida, paraguayos y dominicanos (Rodríguez, Sáenz y Mentívar, 2008).

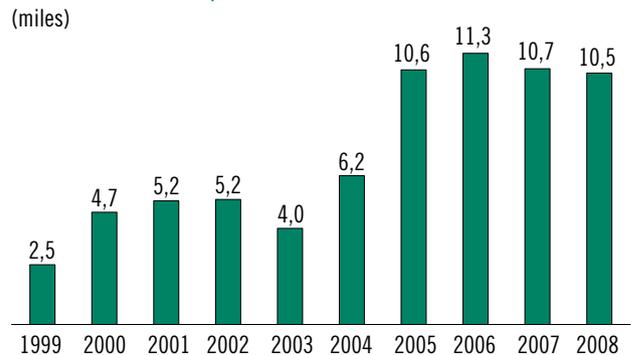
La entrada de venezolanos en Estados Unidos se hace significativa a partir del año 2000, según diferentes fuentes de información. Según la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense, del Departamento de Seguridad Nacional, que detalla las entradas de personas por año, se percibe un rápido crecimiento de este grupo entre 1999 y 2001: de 569.902 a 606.628 personas. El incremento se ha observado tanto en el número de admisiones y entradas como en el número de legalizaciones. Para el año 2009 se registraban 196.327 venezolanos radicados legalmente en Estados Unidos.

Los datos confirman que un número significativo de venezolanos que ingresaron en un período específico ha permanecido en el país y se extiende en el tiempo. Si bien hubo un descenso en 2003, la entrada de venezolanos ha crecido progresivamente, con un comportamiento similar en lo relacionado con la formalización del estatus.

Venezolanos admitidos en Estados Unidos, 1999-2008 (miles)



Inmigrantes venezolanos que obtienen residencia legal en Estados Unidos, 1999-2008 (miles)



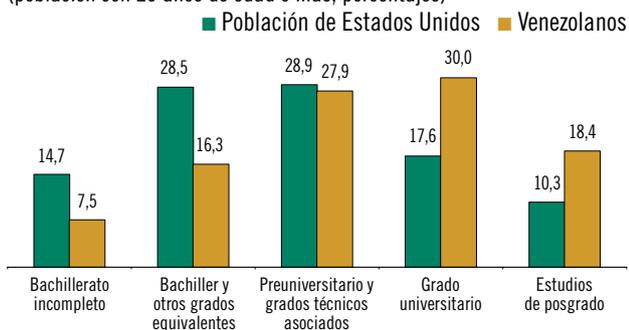
Fuente: Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

La regularización del estatus de los inmigrantes venezolanos en Estados Unidos puede leerse como un indicador de adaptación y decisión de permanencia fuera del país. Esto se explica, en parte, por la situación política y el deterioro general de las condiciones de vida en Venezuela. Será necesario seguir la dinámica de la primera generación, para entender si la legalización se convierte en una salida permanente o si podría esperarse una migración de retorno, similar a la observada en España e incluso en Chile después de largos períodos de gobiernos autoritarios.

Los inmigrantes venezolanos en Estados Unidos se caracterizan por su juventud y alto nivel de educación. Según la «Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense» de 2007, en ese año el número de venezolanos alcanzó 155.492 personas. El 29,3 por ciento poseía grado universitario y el 21,4 formación postuniversitaria o profesional; es decir, combinando ambas categorías, un 51 por ciento de inmigrantes con alto nivel de capital humano, que contrasta con la población de Estados Unidos que registraba un 27,1 por ciento con alto nivel educativo y profesional.

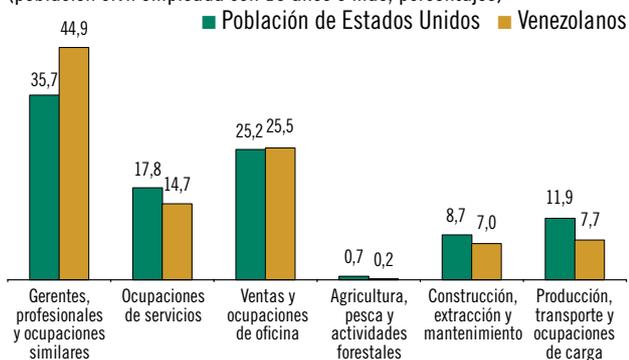
Nivel educativo de los venezolanos en Estados Unidos, 2009

(población con 25 años de edad o más; porcentajes)



Ocupaciones de los venezolanos en Estados Unidos, 2009

(población civil empleada con 16 años o más; porcentajes)



Fuente: Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense S0201: «Perfil de la población en Estados Unidos por país de nacimiento: Venezuela». 2009.

El capital humano de los inmigrantes venezolanos se refleja en su estatus ocupacional. Considerando la misma información de la encuesta «Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense» de 2007, una proporción importante se concentra en la categoría profesionales, gerentes y otras ocupaciones relacionadas (43,2 por ciento), en contraste con la población de Estados Unidos que en esa categoría representa un 34 por ciento. Los datos más recientes de esta misma encuesta para el 2009 confirman la constante salida de venezolanos con alto nivel de formación.

Escenarios y posibilidades

De mantenerse las condiciones de inseguridad y violencia, podría esperarse la consecuente salida de venezolanos en busca de mejores condiciones, tanto económicas y laborales como de calidad de vida. La historia de los inmigrantes venezolanos en Estados Unidos es reciente y sería muy aventurado establecer cualquier conclusión. Sin embargo, como cualquier otro grupo inmigrante, los venezolanos están llegando en tiempos difíciles, no sólo para el país de origen sino también para el país de destino. Las dificultades económicas y las actitudes y sentimientos anti-inmigrantes que caracterizan la arena social podrían afectar los procesos de integración de los recién llegados.

En vista de la calificación y la calidad del capital humano, y de su capacidad para vincularse y establecer redes de comunicación (Sánchez R., 2011), podría esperarse que este grupo inmigrante se relacione con otros grupos de latinos y sudamericanos, para unificar recursos en mecanismos de integración de la comunidad latina, con el fin de hacer frente a una situación de discriminación o rechazo, y crear organizaciones con la capacidad para exigir derechos y negociar identidades sociales.

Una posibilidad alternativa se vincularía con un potencial escenario de cambio sociopolítico en Venezuela. En el caso de que las condiciones políticas y económicas tuvieran un cambio favorable, podría esperarse un retorno de emigrantes, como ha sucedido en países con regímenes militares autoritarios, como España o Chile. ■

REFERENCIAS

- Andrade, G. (2001): «La violencia en la cultura política venezolana». OMNIA. Vol. 7. Nos. 1-2.
- Arenas, N. y L. Gómez (2006): «Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005». Cuadernos del CENDES. Vol. 23. No. 62.
- Brewer Carías, A. (2010): *Dismantling democracy in Venezuela: the Chavez authoritarian experiment*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Briceño León, R. (2007): *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Gay, R. (2010): «Toward uncivil society: causes and consequences of violence in Rio de Janeiro». E. Desmond Arias y D. M. Goldstein (eds.): *Violent democracies in Latin America*. Durham: Duke University Press.
- Hausmann, R. y F. Rodríguez (eds.) (2010): *Venezuela: anatomy of a collapse*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- Machado, J. (2009): «Estudio cuantitativo de opinión sobre los consejos comunales». Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Massey, D. S., M. Sánchez R. y J. Behrman (2006): «Chronicle of a myth foretold: The Washington Consensus in Latin America». *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Vol. 606. No. 1.
- Mires, F. (2001): *Civilidad: teoría política de la postmodernidad*. Madrid: Trotta.
- Palacios, L. C. e I. Layrisse de Niculesco (2011): «Crecimiento en Venezuela: una reconsideración de la maldición petrolera». Documento No. 016. Caracas: Escuela de Economía, Universidad Central de Venezuela.
- Pedrazzini, Y. y G. Desrosiers-Lauzon (2011): «Asphalt bandits: fear, insecurity, and uncertainty in the Latin American city». *Emotion, space and society*. Disponible en línea: <http://sd.ddns.us>.
- Pedrazzini, Y. y M. Sánchez R. (1998): *Malandros, bandas, gangs et enfants de la rue: culture d'urgence à Caracas*. París: Desclée de Brouwer-Charles Léopold Mayer.
- Rodríguez, H., R. Sáenz y C. Mentívar (2008): *Latinas/os in the United States: changing the face of America*. Newark: Universidad de Delaware.
- Romero, S. (2010): «Venezuela, more deadly than Iraq, wonders why». *The New York Times*, 22 de agosto.
- Sánchez R., M. (2005): «El ciclo perverso de violencia e inseguridad como relación de poder en América Latina». Varios autores: *Violencia, criminalidad y terrorismo*. Caracas: Fundación Venezuela Positiva.
- Sánchez R., M. (2006): «Insecurity and violence as a new power relation in Latin America». *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Vol. 606. No. 1.
- Sánchez R., M. (2011): «Venezuelan immigrants in United States». R. H. Bayor (ed.): *Multicultural America: an encyclopedia of the newest Americans*. Santa Bárbara: Greenwood.
- Uzcátegui, R. (2010): *Venezuela: la revolución como espectáculo. Una crítica anárquica al gobierno bolivariano*. Buenos Aires: Anarres.



GERENCIA Y LIDERAZGO
RESPONSABLE

“Después de escalar una montaña muy alta, descubrimos que hay muchas otras montañas por escalar”

– Nelson Mandela

El MBA para Ejecutivos (EMBA), es una experiencia de aprendizaje integral, diseñado para profesionales exigentes, que buscan asumir retos y convertirse en líderes transformadores en su organización y en la sociedad

En el EMBA conseguirás esa combinación de teoría y práctica característica del IESA, que se enriquece con las diversas experiencias profesionales de sus estudiantes y que te permitirá obtener un título con reconocimiento internacional

www.iesa.edu.ve/postgrados



(212) 555.43.71 / 43.54



admisiones@iesa.edu.ve



@iesa

Visítanos en nuestra sede ubicada en la Av. IESA, Edif. IESA, Urb. San Bernardino, Caracas



IESA es la única institución en Venezuela acreditada internacionalmente

DETENER EL CRIMEN

LA RESPUESTA ES LA INCLUSIÓN SOCIAL

Joseph S. Tulchin

La dicotomía exclusión-inclusión sirve de indicador de las condiciones que, en combinación con la desigualdad, actúan como impulsoras de la actividad criminal. Las políticas deben enfocarse en mecanismos que reduzcan la distancia entre los ciudadanos y las fuerzas de la ley y el orden. Esta idea de proximidad es otra faceta de la noción más amplia de exclusión.

NO HAY DUDA DE QUE EL CRIMEN y la violencia se han convertido en temas centrales del debate público en América Latina. Encuesta tras encuesta muestran que la angustia por la inseguridad domina la opinión pública. Aun en los pocos casos en los que es desplazada por la crisis económica, la inseguridad se mantiene entre los primeros motivos de preocupación.

Existen diferencias de un país a otro en los patrones de crimen; y estas diferencias afectan el marco en el cual se formulan políticas públicas en respuesta a la actividad criminal. No obstante, hay importantes similitudes en la experiencia regional que permiten entender la naturaleza de la inseguridad personal y las respuestas de política pública que han emergido. La primera es la cronología: en la opinión pública la preocupación por el crimen y la violencia comenzó a despertar en los años noventa, a medida que se consolidaba la transición hacia la democracia. Al inicio, los datos mensuales de Latinobarómetro provocaban una reacción de rechazo, de ponerle coto al crimen mediante una acción policial más efectiva. Las exigencias de los ciudadanos, algunas veces planteadas en manifestaciones callejeras, se dirigían a que el Estado empleara métodos más fuertes para prevenir el crimen: políticas conocidas como «mano dura» o «tolerancia cero». El tema del día era la prevención del crimen y la capacidad de las nuevas democracias para proteger a los ciudadanos. En los casos más extremos —Argentina y Colombia— los ciudadanos manifestaban dudas acerca de la eficacia de los gobiernos democráticos para brindar la protección requerida. En Colombia, el crimen fue la excusa para unirse a Estados Unidos con el propósito de desplegar la fuerza militar frente a los insurgentes y los carteles de la droga. En América Central, después del proceso de paz, el aumento vertiginoso de la actividad pandillera fue utilizado por la élite conservadora para justificar su control sobre el Estado y el papel de los militares como guardianes de la paz.

Joseph S. Tulchin, académico visitante del Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Harvard, y académico *senior* del Centro Internacional Woodrow Wilson.

Como un medio para apoyar el gobierno democrático, en el Centro Internacional Woodrow Wilson se comenzó a estudiar el crimen hace más de quince años. El interés se concentraba en entender las causas del incremento de la tasa de criminalidad y en formular respuestas de política pública que fortalecieran la democracia. En otros países del hemisferio, diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) se enfocaban en la prevención del crimen y la reforma de la policía, al poner el énfasis en la necesidad de proteger los derechos humanos y civiles en el proceso de prevenir el crimen. Ejemplos de ello son el trabajo realizado en los años noventa por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, publicado en una serie de tomos de 2000 a 2003, y el trabajo más reciente de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA, por sus siglas en inglés) iniciado en 2005.

A lo largo de los años noventa, además del enfoque del Centro Wilson orientado a la relación del crimen con el gobierno democrático (que también fundamentaba el enfoque de las ONG sobre los derechos humanos), había dos corrientes principales de atención y estudio. Una seguía el enfoque institucional, que privilegiaba la reforma de la policía y el sistema judicial. Desgraciadamente se hizo poca distinción entre las llamadas nuevas democracias del Cono Sur y América Central, y los regímenes democráticos más establecidos, como el de Venezuela (Fruhling, Tulchin y Golding, 2003; Tulchin y Ruthenburg, 2006). De hecho, Venezuela negoció el primer préstamo del Banco Mundial para reformar el sistema judicial. Lamentablemente, el proyecto no se dirigió al meollo del problema, que el gobierno de Venezuela consideraba demasiado delicado, y el proyecto no tuvo impacto sobre la tasa del crimen.

Otro asunto polémico relacionado con el aumento de la criminalidad tenía que ver con la economía: el alto costo del crimen y su impacto en el desarrollo, así como el interrogante de si la tasa del crimen tenía o no que ver con el grado de desarrollo económico o con la pobreza. Para finales del decenio, existía el consenso general entre los organismos multilaterales de que la pobreza no causaba criminalidad ni esta se asociaba con la pobreza de manera significativa (Ayres, 1998; Fajnzylber, Lederman y Loayza, 1998; Gaviria y Pages, 1999; Londoño y Guerrero, 1999).

El estudio más reciente del Banco Mundial reitera la ambigüedad de los datos. El crimen callejero o la ratería suelen ser cometidos por un ladrón relativamente pobre frente a una víctima adinerada. Sin embargo, con respecto al crimen violento, la mayoría de los casos señalan criminales y víctimas pertenecientes al mismo estrato socioeconómico. Los datos más incontestables muestran que la gran mayoría de las víctimas del crimen violento son los varones jóvenes y pobres; en otras palabras, la pesadilla dickensiana del crimen causado por la pobreza, que inevitablemente llevó a propuestas de seguridad del Estado mediante el aislamiento de los pobres, alejándolos de quienes fueran menos pobres con medidas de vigilancia para proteger a los ricos. Por supuesto, en el sector privado hubo varias respuestas, tales como la construcción de comunidades amuralladas: un mundo lejos de ser utópico.

A la postre fue un alivio descartar la visión oscura, que vinculaba el crimen con la pobreza; pero, de todas formas, la observación casual del crimen en los tugurios o los rumores de la presencia de carteristas mantuvieron a los formuladores de política enfocados en asuntos económicos. Por fortuna, a comienzos del siglo actual, hubo una convergencia entre los estudios de reforma policial y los estudios de gobierno

democrático que condujo a un enfoque más fructífero, al combinar lo social con lo económico y apuntar al fenómeno de exclusión e inclusión en la sociedad. Llegar a este enfoque multidisciplinario, así como a la respuesta multisectorial que implicaba en términos de política pública, precisaba estudiar la relación entre la desigualdad o la disparidad de ingresos y la inestabilidad.

La dicotomía exclusión-inclusión sirve de indicador de las condiciones que, en combinación con la desigualdad, muy probablemente actúan como impulsoras de la actividad criminal. La bibliografía reciente sugiere que las respuestas de política pública son más exitosas para detener el crimen o la actividad criminal si conducen a la inclusión de determinados segmentos de la población o a mitigar su exclusión. El secreto para entender cómo los factores económicos impulsan la actividad criminal es la diferencia entre inclusión y exclusión en la sociedad. La mayoría de los estudios de este fenómeno se enfocan en zonas urbanas (Garland, Massoumi y Ruble, 2007; Kihato, Massoumi, Ruble, Subiros y Allison, 2010; Cohen, Ruble, Tulchin y Garland, 1996).

En Venezuela, dado que tanto se ha dicho sobre el vínculo entre el crimen y la pobreza, una lista corta de asuntos sectoriales revela las fuentes de exclusión y sugiere posibles respuestas de política, que podrían mitigar la exclusión y reducir la actividad criminal. Estos asuntos no se relacionan

Las respuestas de política pública son más exitosas para detener el crimen si conducen a la inclusión de determinados segmentos de la población o a mitigar su exclusión

directamente con el crimen, sino con la exclusión. Hoy existe un amplio consenso entre quienes estudian el crimen y la violencia, en cuanto a que la exclusión —lo que en la economía solía denominarse privación relativa— es el más claro impulsor de la tasa de criminalidad. Además de la reforma policial, el fortalecimiento del sistema judicial, la aplicación de mano dura y demás opciones de castigo, o el uso de los militares para la prevención del crimen, las políticas más efectivas para reducir la tasa de crimen son aquellas que se dirigen a la incorporación de grupos de población marginales o vulnerables a la sociedad, en su dimensión más amplia, dándoles la sensación de que tienen acceso a los servicios y pueden participar plenamente en sus actividades.

Richard Stren ha destacado, en diversas publicaciones del Centro Wilson, que tiende a haber una poderosa manifestación geográfica de la disparidad de ingresos. En las ciudades hay una clara separación entre rico y pobre, aunque aún allí hay focos de pobreza al lado de los más ricos. Las respuestas de política a esta situación abarcan la infraestructura, especialmente el transporte, y la provisión de servicios públicos (y privados). Por ejemplo, si se examinan los sistemas de metro en Santiago de Chile y Ciudad de México, se podrán encontrar polos opuestos en el impacto social de ambas redes de transporte urbano. En México, el sistema se reparte a lo largo y ancho del vasto territorio del Distrito Federal, y el subsidio a la tarifa permite acceso al sistema aun a los pobladores más pobres de la ciudad. Por consiguiente, no hay hora pico en el metro de México: está literalmente atascado, a plena capacidad, las 24 horas del día. En Santiago, el metro atiende bastante bien los vecindarios de clase media y media alta. El costo del sistema es tan alto que, salvo en las pocas horas de la mañana y la tarde cuando los trabajadores

del gobierno y el sector financiero se dirigen a sus oficinas o regresan a sus hogares, ubicados en los suburbios lejanos, los vagones rara vez están atestados.

Un término medio es el sistema del metro de Washington. La planeación del sistema se inició en tiempos cuando la ciudad aún era esencialmente segregada y las primeras líneas desempeñaron una función social y económica similar a la de Santiago. A medida que la ciudad adquirió su propio gobierno y posteriormente una curul en la Cámara de Representantes, se modificó el sistema, con miras a tomar más en cuenta la demografía de la ciudad. Por consiguiente, con el correr del tiempo el sistema de Washington se asemeja cada vez más al de Ciudad de México.

Una de las formas más sencillas de medir el patrón de exclusión de una sociedad consiste en evaluar el acceso a los servicios públicos; y la educación es uno de los más básicos. Dentro del espacio de una ciudad, el acceso desigual a la educación o la calidad desigual de la educación tendrán un profundo impacto

Cuando el acceso a la educación de calidad es meramente una función del mercado, las condiciones de la exclusión se tornan estructurales y prácticamente se garantiza la pobreza intergeneracional

en el mercado laboral y la estabilidad social. Brindarle educación de calidad sólo a una parte de la población de una ciudad afectará, ciertamente, el mercado laboral y exacerbará las condiciones de desigualdad. Cuando el acceso a la educación de calidad es meramente una función del mercado, las condiciones de la exclusión se tornan estructurales y prácticamente se garantiza la pobreza intergeneracional. Aparte de las evidentes implicaciones de rabia entre los excluidos, tal discriminación también sirve como barrera al desarrollo del país. Abundan estudios sobre el crimen y la violencia, y su impacto en la gobernabilidad y el desarrollo económico (Alda y Beliz, 2007; Guimaraes, 2009; Hinton, 2006; Mathieu y Rodríguez Arredondo, 2009; Otamendi, 2009; Tulchin, 2010; Tulchin y Ruthenburg, 2006; Varat, 2007; World Bank, 2011).

La política nacional más exitosa para reducir la pobreza resultante de la exclusión educativa es la célebre Bolsa de Familia, en Brasil. Comenzó durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso y se han mantenido durante los gobiernos de Lula y de Dilma Rousseff. Más que ningún otro esfuerzo del Estado brasileño, esta política ha reducido la pobreza y facilitado la política de reforma policial, que hoy permiten mayor colaboración entre quienes habitan las barriadas (favelas) y las fuerzas del orden público. Es aún temprano para asegurar si estas políticas han de tener un impacto duradero sobre el crimen en las ciudades brasileñas. El problema actual en éstas y otras ciudades de América Latina tiene más que ver con el crimen organizado y el narcotráfico.

El acceso al mercado de trabajo es crucial para la prevención del crimen o al menos reducir la tentación, para las poblaciones vulnerables (jóvenes, mujeres, minorías étnicas o indígenas), de volcarse a la actividad criminal. Especialmente entre los pobres, la estabilidad del empleo es esencial. La informalidad, tan común en los barrios pobres sobre todo a partir de las reformas neoliberales de los años noventa, hace difícil que los grupos vulnerables encuentren el tipo de trabajo que los aleje a ellos y a su familia de la pobreza. El transporte desempeña un papel clave para que el mercado de trabajo resulte asequible a los pobres.

La dimensión internacional del crimen

Durante la última década se ha vuelto significativa la dimensión de una actividad criminal que, hace veinte años, apenas comenzaba a aparecer: el narcotráfico y el crimen organizado. Aunque la producción de estupefacientes en América Latina y Europa no es nueva, la actividad criminal asociada con ella se ha extendido geográficamente, al punto de que, en alguna medida, todo país en la región se ve afectado. Aún hay bastante variación de un país a otro en la región. Colombia y México sufren, más que los demás países, de la actividad de los carteles de la droga y los narcotraficantes. Sin embargo, a medida que la actividad criminal se organiza, se torna internacional y más diversa. Las bandas involucradas en el tráfico de droga también tienden a incorporarse al tráfico ilegal humano, especialmente el de mujeres y niños, al tráfico de armamentos y al lavado de dinero empleado en actividades criminales.

En la medida en que la actividad criminal se torna más organizada tiende a ser más internacional; y a medida que se vuelve internacional, requiere políticas de orden internacional: regionales, hemisféricas e incluso globales. Cada vez más, los narcotraficantes emplean la droga como medio de pago de sus actividades. Esto ha llevado a un crecimiento explosivo del consumo de droga en países que anteriormente tenían poco o nada que ver con el tráfico. Tan importante y compleja como la lidia con el tráfico de drogas y armas es la relación con Estados Unidos, por tres razones: 1) la presunción hegemónica de Estados Unidos hace difícil cualquier modalidad de cooperación hemisférica, 2) el tráfico de armas consiste esencialmente en la venta de armas ligeras a los latinoamericanos y el gobierno estadounidense es incapaz de manejar este problema (dado el poder del llamado *lobby* de las armas de fuego) y 3) Estados Unidos es el mayor consumidor mundial de droga ilegal y, sin embargo, persiste en tratar el consumo de droga como actividad criminal más que como un asunto de salud pública. El actual gobierno de Washington ha declarado un cambio de política; pero el Congreso no ha aprobado una legislación que autorice al gobierno a colaborar con otros países para enfrentar el problema de la droga y considerarlo un problema de salud, antes que criminal. Lidar con el crimen organizado será un reto enorme, hasta que cambien estas tres razones o los países de América Latina encuentren la forma de colaborar entre ellos, al margen de Estados Unidos.

Hay una faceta de la dimensión internacional del crimen que atañe a todos los países del hemisferio. A partir del fin de la Guerra Fría, los geopolíticos y los «realistas» en Estados Unidos han buscado amenazas a la seguridad estadounidense. Por un tiempo, durante el gobierno de George W. Bush, la gente del Pentágono pensaba que el régimen de Hugo Chávez en Venezuela amenazaba la seguridad de Estados Unidos, en razón de los lazos venezolanos con el Estado forajido de Irán. Pero esa visión ya no está de moda en Washington. Sin embargo, hay estudios realizados en Washington y otros lugares que especulan con la posibilidad de que las bandas criminales actualmente concentradas en el tráfico de droga, o las bandas que ganan dinero mediante la actividad criminal en las ciudades del hemisferio, en algún momento ofrecerán a los terroristas sus redes de transporte y servicios de entrega y lavado de dinero, con el propósito de ayudar a aquéllos cuyos objetivos se centran en destruir a Estados Unidos o a algún otro país del hemisferio. Así, los especialistas comienzan a reconocer los vínculos entre el crimen nacional y el crimen internacional o transnacional. Durante los próximos años, las propuestas de política atenderán la demanda de enfoques más imaginativos; por ejemplo,

los siguientes trabajos recientes del Wilson Center: Bosworth (2011), Farah (2011) y López (2011).

La respuesta a ese temor hipotético es muy sencilla. Todo lo que tendrían que hacer los países del hemisferio es reconocer que todos estarían igualmente amenazados por tal pervisión del crimen organizado internacional, y colaborar para evitar que ello ocurra. Por supuesto, en el actual clima internacional esta solución luce más fácil de lo que podría ser.

Con el fin de no concluir este artículo en forma pesimista hay dos propuestas para enfrentar el problema de la inseguridad del ciudadano latinoamericano. En trabajos recientes sobre reforma policial, los especialistas han propuesto los conceptos de proximidad y participación (CIPC, 2010; Saxvenije, Beltrán y Cruz, 2007; Varat, 2007). Ambos tienen que ver con la gobernanza local. Gobernanza se relaciona con la confianza de doble vía, el rendimiento de cuentas y el respeto entre los gobernados y quienes ejercen el gobierno, en marcado contraste con la gobernabilidad, que se refiere a la capacidad de gobernar, e implica la noción de control. Al lidiar con la reforma policial, las políticas deben enfocarse en mecanismos que reduzcan el espacio o la distancia entre los ciudadanos y las fuerzas de la ley y el orden. Investigaciones de campo realizadas por el Centro Woodrow Wilson en cuatro países sudamericanos se concentraron en pequeñas comunidades pertenecientes a ciudades grandes y secundarias. La meta era establecer y mantener una relación productiva entre las comisarías y los grupos de la comunidad. En algunos casos, la policía local jamás había contado con un agente cuya responsabilidad primaria fueran las relaciones con la comunidad. En otros, se carecía de una organización

En la medida en que la actividad criminal se torna más organizada tiende a ser más internacional; y a medida que se vuelve internacional, requiere políticas de orden internacional

de la comunidad con la cual trabajar y había que crearla. El diseño de la investigación se tornó complejo en razón de que variaba, de un país a otro, la política nacional aplicada a las relaciones entre la policía y la comunidad. En Perú, por ejemplo, la reforma de la policía durante el gobierno de Toledo introdujo una oficina de relaciones con la comunidad en cada comisaría. Argentina carecía de política alguna y hubo que tratar con cada comunidad de manera diferente. En Chile, los carabineros formaban parte de una cultura política que llevaba al alto mando a insistir en que el pueblo confiaba tanto en la policía que sería redundante nombrar un agente encargado de las relaciones con la comunidad; durante los gobiernos de Lagos y Bachelet se logró superar la situación mediante la intervención de organizaciones de la sociedad civil, que trabajaron con las comisarías para promover el acercamiento con la comunidad. En cada país, una vez que la comunidad se sentía más cercana a la policía, se mejoró la confianza y bajó la tasa de crimen. Este concepto de proximidad es otra faceta de la noción más amplia de exclusión.

La participación de la sociedad civil en hacer respetar la ley y el orden público es un viejo y hasta antiguo concepto en Estados Unidos, Inglaterra y otros países europeos. No así en América Latina. Durante los años noventa, la sociedad civil se percibía como una panacea en las relativamente nuevas democracias aún no consolidadas de la región. En años recientes, algunos estudios han puesto al descubierto el lado oscuro de la sociedad civil, y han sugerido que la participa-

ción ciudadana puede que no sea una virtud plena en sociedades democráticas; es decir, puede tener consecuencias negativas involuntarias (Armony, 2004; Selle y Peruzzotti, 2009; Peruzzotti y Smulovitz, 2006). Sin embargo, la participación de alguna forma es indispensable para un pueblo democrático; si ha de reducirse el crimen y la violencia, es crucial. A fin de cuentas, la seguridad ciudadana es asunto de mejoramiento de la gobernanza democrática. 

REFERENCIAS

- Alda, E. y G. Beliz (eds.) (2007): *¿Cuál es la salida? La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Armony, A. (2004): *The Dubious Link: Civic Engagement and Democratization*. Stanford: Stanford University Press.
- Ayres, R. L. (1998): *Crime and violence as development issues in Latin America and the Caribbean*. Washington: The World Bank.
- Bosworth, J. (2011): «Honduras: organized crime gaining amid political crisis». Working Paper Series on Organized Crime in Central America. Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- CIPC (2010): «Prevención de la criminalidad y seguridad cotidiana: tendencias y perspectivas». Montreal: Centro internacional para la prevención de la criminalidad.
- Cohen, M. A., B. Ruble, J. S. Tulchin y A. Garland (eds.) (1996): *Preparing for the urban future: global pressures and local forces*. Washington: Woodrow Wilson Press-Johns Hopkins University Press.
- Fajnzylber, P., D. Lederman y N. Loayza (1998): *Determinants of crime rates in Latin America and the world: an empirical assessment*. Washington: The World Bank.
- Farah, D. (2011): «Organized crime in El Salvador: the homegrown and transnational dimensions». Working Paper Series on Organized Crime in Central America. Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Fruhling, H., J. S. Tulchin y H. A. Golding (eds.) (2003): *Crime and violence in Latin America: citizen security, democracy, and the State*. Washington: Woodrow Wilson Press-Johns Hopkins University Press.
- Garland, A., M. Massoumi y B. Ruble (eds.) (2007): «Global urban poverty: setting the agenda». Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Gaviria, A. y C. Pages (1999): *Patterns of crime victimization in Latin America*. Washington: Interamerican Development Bank.
- Guimaraes, A. (2009): «Repensando os elos entre violência e desigualdade». *LASA Forum*. Vol.: 40. Nos. 2-3.
- Hinton, M. S. (2006): *The State on the streets: police and politics in Argentina and Brazil*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Kihato, C. W., M. Massoumi, B. Ruble, P. Subiros y A. Garland (eds.) (2010): *Urban diversity: space, culture, and inclusive pluralism in cities worldwide*. Washington: Woodrow Wilson Press-Johns Hopkins University Press.
- Londoño, J. L. y R. Guerrero (1999): «Violencia en América Latina: epidemiología y costos». Documento de Trabajo R-375. Washington: Red de Centros de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo.
- López, J. (2011): «Guatemala's crossroads: democratization of violence and second chances». Working Paper Series on Organized Crime in Central America. Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Mathieu, H. y P. Rodríguez Arredondo (eds.) (2009): «Anuario 2009 de Seguridad regional en América Latina y el Caribe». Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol).
- Otamendi, A. (2009): «Interpretaciones sobre seguridad ciudadana y sobre el rol del Estado de los argentinos». Ponencia presentada en el 2009 Congress of the Latin American Studies Association, Río de Janeiro, 11-14 de junio.
- Peruzzotti, E. y C. Smulovitz (eds.) (2006): *Enforcing the rule of law: social accountability in the new Latin American democracies*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Saxvenije, W., M. A. Beltrán y J. M. Cruz (2007): «Exclusión social, jóvenes y pandillas en Centroamérica». *Temas de Actualidad*. No. 3. El Salvador: Fundaungo-Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Selee, A. y Peruzzotti, E. (eds.) (2009): *Participatory innovation and representative democracy in Latin America*. Washington, D. C. y Baltimore: Woodrow Wilson Center Press y Johns Hopkins University Press.
- Tulchin, J. S. (2010): «Crime and violence: the threat of division and exclusion in Latin American cities». En C. W. Kihato, M. Massoumi, B. Ruble, P. Subiros y A. Garland (eds.): *Urban diversity: space, culture, and inclusive pluralism in cities worldwide*. Washington: Woodrow Wilson Press-Johns Hopkins University Press.
- Tulchin, J. S. y M. Ruthenburg (eds.) (2006): *Toward a society under law: citizens and their police in Latin America*. Washington: Woodrow Wilson Press-Johns Hopkins University Press.
- Varat, J. (comp.) (2007): «Seguridad ciudadana en las Américas». Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- World Bank (2011): «Crime and violence in Central America: a development challenge». Washington: World Bank.

Josefina Bruni Celli
y Manuela Plaza Angeli

LA SEGURIDAD CIUDADANA se ha convertido en un tema trascendental para los latinoamericanos. Según el informe Latinobarómetro 2010, el 31 por ciento de la población latinoamericana reconoció haber sido víctima de algún delito «en los últimos doce meses». El informe agrega que «la percepción de inseguridad es muy alta», pues sólo el diez por ciento de los habitantes de la región cree «que no serán nunca víctimas de un delito con violencia». Esta demoledora realidad obliga a pensar sobre los medios y vías para aliviar el problema.

El clamor de la ciudadanía en reclamo de una solución recae, en gran parte, sobre los gobiernos de las grandes ciudades, donde se concentra una importante parte de la violencia. Emerge pues la pregunta: ¿qué pueden hacer los gobiernos municipales para disminuir sustancialmente el delito violento que mantiene a sus ciudadanos en estado de zozobra?

MEDELLÍN

DEL TERROR A LA CONVIVENCIA

Quince años después de haber sido considerada la ciudad más violenta del mundo Medellín se convirtió en un modelo de convivencia y seguridad ciudadana. En vista de la grave situación de violencia que viven las ciudades de Venezuela y muchas otras de América Latina, la pregunta es: ¿cómo logró Medellín convertirse en una ciudad ejemplar en seguridad ciudadana y cuáles son las lecciones de esta experiencia?

Existen algunos ejemplos de ciudades que en las dos últimas décadas han logrado combatir efectivamente la violencia. Uno de ellos es el de Medellín. A comienzos de la década de los noventa esta ciudad era catalogada como la más violenta del mundo; quince años después se convirtió en un modelo de convivencia y seguridad ciudadana (Acero Velásquez, 2007). Frente a los logros de los medellinenses en materia de seguridad y reducción del delito violento, y en vista de la grave situación de violencia que viven Venezuela y el resto de la región latinoamericana, cabe preguntarse: ¿cómo logró Medellín convertirse en una ciudad ejemplar en seguridad ciudadana y convivencia y cuáles son las lecciones de esta experiencia?

Josefina Bruni Celli, doctora en Administración Pública por la Universidad de Nueva York y profesora del IESA.

Manuela Plaza Angeli, *magister* en ONG y Desarrollo por la Escuela de Economía de Londres e investigadora del IESA.

De la ciudad más violenta del mundo...

Hasta mediados de los años sesenta, Medellín había sido una pujante urbe con índices de violencia ligeramente inferiores a los del resto de Colombia. Pero, a partir de ese momento, la ciudad se hizo cada vez más violenta hasta alcanzar en 1991 el primer lugar en las estadísticas de violencia del mundo, con 375 homicidios por cada cien mil habitantes.

El crecimiento de la violencia en Medellín tuvo su génesis en el estancamiento de la industria textil, corazón de la economía de la ciudad, en la década de los sesenta, cuando amplios sectores obreros perdieron sus empleos, y las clases comerciales y medias perdieron sus fortunas y sus ahorros. Pero el vertiginoso crecimiento de la inseguridad se debió a la penetración del narcotráfico en el tejido social de la ciudad. Las capas medias venidas a menos encontraron en el tráfico de drogas una oportunidad para superar rápidamente sus dificultades económicas. La creciente desigualdad y la incertidumbre económica, sumadas al ascenso de la economía ilegal del narcotráfico y a una actitud inicial de tolerancia de las instituciones públicas frente a éste, les restaron credibilidad, legitimidad y capacidad de dirección a las élites tradicionales de la ciudad e impulsaron un espectacular incremento de la violencia criminal (Giraldo, 2007; Ortiz, 1998; Ceballos, 2000; Uribe de Hincapié, 2001).

Las expresiones criminales de la ciudad se fueron haciendo más violentas a medida que fue desarrollándose el crimen organizado. En los años setenta las bandas delincuentes tenían estructuras relativamente simples, tanto por los tipos de delitos que cometían como por las armas que utilizaban. La delincuencia estaba constituida principalmente por bandas criminales de jóvenes que no encontraban posibilidades de ascenso y movilidad social. La violencia se aceleró considerablemente a mediados de los años ochenta, cuando el narcotráfico otorgó un nuevo «estatus» a las bandas de años anteriores: con recursos económicos, armamentos de última tecnología y el control de territorios en las zonas periféricas de la ciudad, desarrollaron estructuras sólidas basadas en jerarquías y mandos ante los cuales debían rendirse cuentas y resultados. Gran parte de las actividades criminales de las bandas eran «labores» que el narcotráfico delegaba en estos grupos. Entre 1985 y 1993 más del noventa por ciento de los homicidios en la ciudad estaban asociados con el narcotráfico. Cuando no tenían labores asignadas, las bandas, convertidas en grupos armados, realizaban otras acciones en su beneficio, tales como atracos bancarios, robos de vehículos, secuestros y sicariato (Ortiz, 1998; Jaramillo Arbeláez, Ceballos Melguizo y Villa Martínez, 1998; Ceballos, 2000; Uribe de Hincapié, 2001).

Con la aparición de la guerrilla urbana, a finales de los ochenta y principios de los noventa, las milicias comenzaron a «cooptar» las bandas criminales ya establecidas para instaurar su proyecto militar y político. La mayoría de los jóvenes miembros de bandas, al ingresar a estos grupos militantes, comenzaron a buscar protagonismo y reconocimiento por medio de la violencia. El incremento del crimen en Medellín se vinculó firmemente con la actividad guerrillera y paramilitar que se había inmiscuido en la vida de la ciudad (Ortiz, 1998; Jaramillo Arbeláez, Ceballos Melguizo y Villa Martínez, 1998; Ceballos, 2000; Uribe de Hincapié, 2001).

...a modelo de seguridad ciudadana

A partir de 1991, año en que Medellín alcanza la mayor tasa de homicidios del mundo, se comienzan a tomar medidas para tratar de solventar la situación de violencia en la

que se encontraba inmersa la ciudad. Los resultados fueron sumamente favorables. Medellín pasó de ser un arquetipo mundial de violencia y cuna de uno de los carteles de tráfico de droga más complejos y poderosos del mundo —el Cartel de Medellín— a convertirse en una ciudad modelo de convivencia y seguridad ciudadana en apenas quince años.

Medellín pasó de ser la ciudad más violenta del mundo en 1991 a ser una de las ciudades más seguras de Latinoamérica en escasos quince años

En 2007, cuando la tasa de homicidios llega a 26 por cada cien mil habitantes, Medellín pasa a ser una de las ciudades más seguras de Colombia y del continente sudamericano. Con un desempeño superior al de la capital estadounidense —Washington tenía una tasa de 30,8 homicidios por cada cien mil habitantes (FBI, 2007) en 2007— Medellín también es catalogada como una de las ciudades más dinámicas de América Latina (*The Washington Post*, 2008).

La transformación de la ciudad en materia de seguridad ciudadana se refleja también en una encuesta de victimización realizada en octubre de 2008 por la Fundación Seguridad y Democracia: del 15,8 por ciento de los ciudadanos de Medellín que reportaron haber sido víctimas de algún delito en el último año, el 73,9 por ciento indicó que el crimen había sido hurto; y el 76 por ciento de los medellinenses dijo sentir confianza en la policía, en contraste con el promedio de Cali, Bogotá y Barranquilla ubicado en 52 por ciento (Fundación Seguridad y Democracia, 2008).

La ciudad logró estos resultados favorables gracias a factores de diversa índole; pero, principalmente, como consecuencia de la aplicación de políticas nacionales y locales eficaces destinadas a disminuir los índices de delito violento. Un análisis pormenorizado de la historia de las políticas públicas de la ciudad entre 1991 y la actualidad permite identificar cuatro líneas de acción que fueron determinantes en los logros de Medellín:

1. Estrecha colaboración entre el gobierno nacional y el gobierno local.
2. Estrategia centrada en la recuperación del monopolio de la fuerza.
3. Modernización y transformación de los organismos de seguridad y justicia.
4. Conquista y dignificación de los espacios públicos para la ciudadanía.

Colaboración entre el gobierno nacional y la alcaldía

Con el fin de atender el problema de seguridad en Medellín, el gobierno nacional y la alcaldía de la ciudad dieron mucha importancia a las instancias de colaboración intergubernamental. Estas instancias potenciaron las políticas de seguridad de Medellín por dos vías: 1) intercambio de experiencias, el diálogo, el análisis y la discusión entre los distintos niveles de gobierno, lo cual resultó en una comprensión más profunda del problema y, en consecuencia, en una mejor formulación de políticas públicas; y 2) alineación de las políticas nacionales y locales de seguridad que favoreció la ejecución de operativos conjuntos y la potenciación de recursos financieros y no financieros en materia de seguridad ciudadana.

En 1990, momento pico de inseguridad de la ciudad, el presidente Gaviria creó la Consejería Presidencial para Medellín, la cual debía formular políticas y coordinar acciones entre distintas agencias del Estado con el objeto de

apoyar a los gobiernos municipales y a las comunidades en la superación de la crisis de seguridad (Vargas Velásquez y García Pinzón, 2007). La Consejería organizó un proceso de diagnóstico colectivo de la situación en Medellín, en el que participaron ONG, investigadores sociales, el Proyecto de Gestión Pública del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y alrededor de mil representantes de 435 organizaciones de 16 comunas. En el proceso se reunieron, por primera vez, sectores que nunca antes habían debatido de manera franca y abierta los problemas que aquejaban a Medellín. Se discutieron y ofrecieron recomendaciones sobre empleo, ingresos, vivienda, espacio público, salud, medio ambiente, educación, recreación, deportes, cultura, seguridad, bienestar social, organización comunitaria y participación ciudadana (Henao Delgado, 2004).

Varias medidas emergieron de la Consejería Presidencial. Una fue el Programa de Apoyo Institucional a los Jóvenes de Medellín (Paisajoven), desarrollado con el apoyo de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), el cual tenía el propósito de atender el problema de exclusión juvenil y prevenir la socialización por parte de las bandas (Sarmiento Anzola, 2004; Hernández, 2000). Otra fue la creación de las juntas de Participación y Conciliación Ciudadana, presididas por los inspectores municipales de policía, cuya finalidad era facilitar la convivencia pacífica.

El gobierno nacional también creó en 1991 el Consejo Metropolitano de Seguridad, integrado por las autoridades civiles y armadas locales, y presidido por el gobernador de Antioquia y el alcalde de Medellín; así como un Comité para Asuntos Judiciales, integrado por el Procurador Departamental y Provincial, el director del Departamento de Estudios Criminológicos y Policiales (Decypol) y un representante del Departamento de Fiscalía. En coordinación con el Consejo Nacional de Seguridad, el Consejo Metropolitano asumió y definió los planes y acciones para garantizar la seguridad regional. Como organismo consultor del Consejo Metropolitano de Seguridad, se creó una Comisión Asesora, bajo la tutela del gobernador y con la participación de la Comisión Asesora de Paz del Departamento de Fiscalía y distintos sectores y organizaciones de la comunidad (Acero Velásquez, 2005).

Siguiendo el mismo esfuerzo de colaboración entre gobierno nacional y gobierno local, la Policía Nacional, junto con los ministerios de Interior y Justicia y de Defensa Nacional, puso en marcha en 2004 el programa Departamen-

La Consejería Presidencial para Medellín reunió, por primera vez, a sectores que nunca antes habían debatido de manera franca y abierta los problemas que aquejaban a Medellín

tos y Municipios Seguros (DMS) (Acero Velásquez, 2007). Partiendo de la premisa de que «las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana son en su mayoría de carácter local y deben ser tratadas por las autoridades locales», ofreció capacitación a 1.098 alcaldes y a los 32 gobernadores en la legislación existente para el manejo de la seguridad, los instrumentos disponibles para combatir la inseguridad y la delincuencia (consejos de seguridad, comités de orden público, fondos de seguridad y planes de convivencia y seguridad ciudadana) y los sistemas de información de violencia, y para la elaboración de planes de seguridad. También ofreció acompañamiento a las autoridades departamentales y municipales para la formulación de políticas de seguridad y con-

vivencia ciudadana, con el propósito de «institucionalizar el manejo de estos temas en cabeza de todos los gobernadores y alcaldes del país, en coordinación con los organismos de seguridad y justicia, con una amplia participación de las comunidades» (Policía Nacional, 2005: 5).

El protagonismo dado por la Policía Nacional de Colombia a los alcaldes y gobernadores en el programa DMS forma parte de su filosofía de trabajo. La Policía Nacional posee una estructura jerárquica similar a la de las fuerzas militares: forma parte de la fuerza pública junto con el ejército, la fuerza aérea y la armada; está adscrita al Ministerio de Defensa; es dirigida por el Director General de la Policía Nacional quien es nombrado por el Presidente de la República; éste último es su jefe superior. Sin embargo, existe una doble línea de reporte, por lo que, en sus circunscripciones, los gobernadores y alcaldes son las primeras autoridades de la policía, la cual toma el nombre de Policía de Departamento y de Municipio, respectivamente.

En Medellín la Policía Nacional se llama Policía Metropolitana de Medellín y el Valle de Aburrá. El alcalde tiene la facultad de diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad, en conjunto con la Policía Nacional, a los fines de atender las necesidades y circunstancias de las comunidades bajo su jurisdicción. Igualmente, la Policía Nacional-Metropolitana debe atender con prontitud y diligencia los mandatos que tanto el gobernador como el alcalde de Medellín impartan al comandante de esa circunscripción.

La recuperación del monopolio de la fuerza

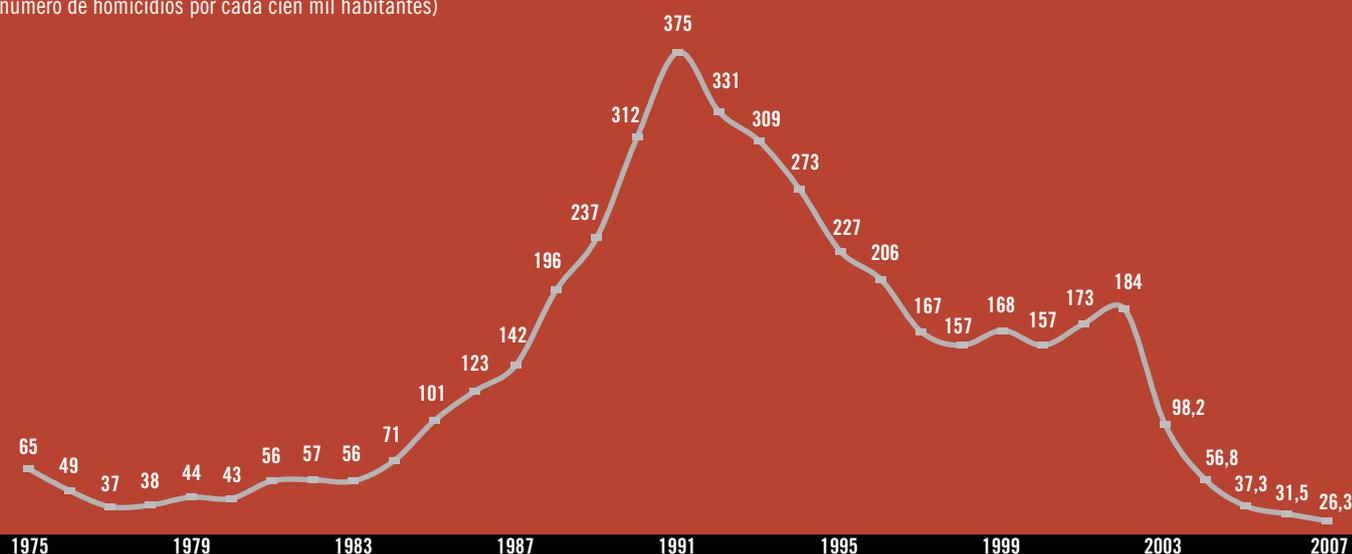
A principios de la década de los noventa, el Estado colombiano logró desarticular el Cartel de Medellín y, en 1993, dio muerte a Pablo Escobar. Estas medidas, significativas en términos de la recuperación del monopolio de la fuerza, explican el pronunciado descenso de las tasas de homicidios observadas entre 1991 (375 por cien mil habitantes) y 1998 (157). Pese a los progresos, en 1998 la ciudad seguía siendo una de las más peligrosas del mundo, y entre 1998 y 2001 repuntaron levemente las tasas de homicidio.

Diversos analistas han indicado que las estrategias seleccionadas por el Estado colombiano para luchar contra la violencia en la década de los noventa constituyen la raíz del limitado progreso. La primera estrategia fue la mediación entre bandas. El Estado logró que se firmaran 57 pactos de no agresión entre bandas o milicias en 71 barrios y 28 mesas barriales de Medellín. Según algunos críticos, esta estrategia sólo sirvió para que los grupos armados —milicias, paramilitares y bandas de crimen organizado— fortalecieran su presencia en la ciudad, porque la Alcaldía y el gobierno nacional «habían sacrificado la política de Estado en aras de mostrar resultados favorables puntuales, convirtiéndose a sí mismos en uno más, a lo mejor un *primus inter pares*, entre otros actores locales del conflicto armado» (Giraldo, 2007: 6).

La segunda estrategia se fundaba en el rechazo al «tratamiento represivo» del narcoterrorismo y el sicariato. Según el consenso de la época, para reducir la inseguridad el Estado debía mejorar el funcionamiento de los servicios de seguridad y justicia, y organizar a las comunidades para que éstas «autogestionaran el conflicto» mediante mecanismos participativos y concertados (Giraldo, 2007: 6). Según los críticos, este énfasis en «convivencia y cultura ciudadana», que «en principio no tiene ningún tipo de connotación negativa», no trae «ningún resultado positivo» en «contextos en los cuales están presentes múltiples actores armados» (Alonso, Giraldo y Sierra, 2007: 152). Por el contrario, provocó el hostiga-

Tasa de homicidios en Medellín, 1975-2007

(número de homicidios por cada cien mil habitantes)



Fuentes: <http://www.medellincomovamos.org/seguridad-y-convivencia> y <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/26/7%20Homicidios.pdf>. Última visita: 6 de agosto de 2011.

miento y el asesinato, por parte de paramilitares y milicias, de los líderes de organizaciones sociales y políticas que estaban al frente de los procesos participativos y preventivos de las comunidades (Guzmán y Moreno, 2007).

La violencia en Medellín se redujo de manera significativa solamente cuando el Estado colombiano asumió, en 2002, la estrategia de recuperar el monopolio de la fuerza. Esa estrategia tuvo dos componentes principales: el primero consistió en una serie de operaciones militares desarrolladas con el propósito de «recuperar» aquellas comunas de la ciudad donde se concentraba el enfrentamiento entre guerrillas, autodefensas y fuerza pública; y el segundo fue el programa de desarme, desmovilización y reinserción de grupos armados, y los procesos que lo acompañaron.

Las operaciones militares en Medellín

A partir de 2002 se llevaron a cabo unas diez operaciones militares ordenadas por la Presidencia de la República para recuperar zonas controladas por grupos criminales violentos, autodefensas y milicia armada. Eran vistas como necesarias porque estos diversos grupos armados tenían una organización compleja, ante la cual los tradicionales métodos policíacos eran inefectivos. Las dos operaciones más importantes, en cantidad de equipamiento y de efectivos de la policía y el ejército, fueron la Operación Mariscal y la Operación Orión.

En la madrugada del 21 de mayo de 2002 se inició la Operación Mariscal con el ingreso de efectivos de las fuerzas de autoridad a la Comuna 13, con «vehículos blindados y helicópteros artillados» dispuestos «a bombardear y combatir directamente a los grupos de milicias posicionados en el lugar» (Noreña Betancur, 2007: 113). El enfrentamiento duró aproximadamente doce horas y media y fueron allanadas 34 viviendas. En este operativo participaron alrededor de mil funcionarios de la policía y del ejército.

La Operación Orión fue «una acción de guerra» llevada a cabo en varios barrios dominados por grupos violentos. Comenzó a la medianoche del 16 de octubre de 2002 y finalizó en diciembre de ese año. En el despliegue participaron fuerzas especiales del ejército y la policía, con el respaldo de la fuerza aérea, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y la Fiscalía. Los grupos guerrilleros opusieron fuerte resistencia y el balance final así lo confirma: hubo diez muertos de la insurgencia, cuatro de la fuerza pública y cuatro civiles, más cuarenta civiles heridos, entre ellos 16 menores de edad, cinco desaparecidos y 308 detenidos. De no haber sido porque un gran número de miembros de las milicias guerrilleras abandonaron la comuna la noche antes del inicio de la operación (pues sabían lo que iba a ocurrir), el número de muertos y heridos hubiera sido aún mayor. A medida que las fuerzas del Estado iban avanzando territorialmente, se fueron estableciendo estrictos controles en las entradas de los espacios conquistados por la policía y el ejército, con el fin de evitar que las milicias se reestablecieran (Giraldo, 2007).

Desarme, desmovilización y reinserción de grupos armados

El segundo componente de la estrategia de recuperación del monopolio de la fuerza fue el programa de desarme, desmovilización y reinserción a la vida civil de integrantes de los grupos armados. Para desactivar a estos grupos y reinsertar a sus miembros a la sociedad, se llevaron a cabo programas de capacitación y apoyo a los desmovilizados.

En 2003 el gobierno nacional puso en marcha el programa de desmovilización del grupo paramilitar Bloque Cacique Nutibara, uno de los actores más violentos y problemáticos del conflicto armado. En diciembre de ese año se habían reincorporado 874 miembros de ese grupo, lo cual marcó el inicio de una larga cadena de desmovilizaciones en el marco

del proceso de diálogo y negociación que lideró el gobierno nacional.

En 2004 la Alcaldía de Medellín puso en marcha una iniciativa de desmovilización y reinserción de gran escala: el Programa de Paz y Reconciliación. El programa tenía dos componentes: el primero consistió en diseñar e implantar una estrategia de acompañamiento a las comunidades que recibieran a los desmovilizados y el segundo fue realizar el seguimiento y la evaluación de los procesos de desmovilización y reincorporación.

El Programa de Paz y Reconciliación se enmarcó en un modelo llamado Intervención y Regreso a la Legalidad. Este modelo disponía de varios ejes de acción dirigidos a facilitar el regreso de los desmovilizados a la legalidad y fomentar la presencia del Estado en las comunidades: educación y capacitación al desmovilizado, acompañamiento psicosocial, salud, seguridad, comunicaciones, seguimiento y evaluación, y verificación.

En general, se observó una relación directa entre la desmovilización de los grupos armados y la disminución del homicidio por comunas. Aquellas comunas donde se había desmovilizado un mayor número de personas de grupos armados presentaban un descenso importante en las tasas de homicidios y hechos delictivos. Después de la intervención del Estado, la Comuna 13 pasó de registrar 717 homicidios en 2003 a 173 en 2004.

De 2002 en adelante la reducción del delito violento en la ciudad se debió en gran parte al debilitamiento de la guerrilla y los paramilitares, y al «protagonismo» del Estado na-

A partir de 2002 en Medellín se llevaron a cabo unas diez operaciones militares ordenadas por la Presidencia de la República para recuperar zonas controladas por grupos criminales violentos, autodefensas y milicia armada

cional y local en materia de políticas de seguridad (Giraldo, 2007). Algunos analistas, al considerar la muerte de 40 mil jóvenes en la ciudad de Medellín en las dos últimas décadas del siglo XX, recalcan que la recuperación del monopolio del uso de la fuerza constituyó una medida clave para detener la continuada incorporación de jóvenes a las filas de los diversos grupos armados.

Modernización y transformación de los organismos de seguridad y justicia

Desde comienzos de la década de los noventa la Alcaldía de Medellín hizo importantes inversiones en los cuerpos de seguridad y justicia de la ciudad, con la finalidad de mejorar su desempeño. Esta inversión se concentró en tres grandes ámbitos: personal y tecnología; dotación de infraestructura, armamento y transporte; y relación de confianza y apoyo entre la comunidad y la policía.

La inversión en personal comenzó por la conformación de tres brigadas especiales con funciones específicas para los tres tipos de delitos más comunes en la ciudad: homicidio, robo de vehículos y asalto bancario. Para ello se organizaron cursos de especialización y actualización dirigidos a los funcionarios policiales. Asimismo, se aumentó el número de efectivos a partir de un estricto proceso de reclutamiento y selección que tuvo como resultado la incorporación de un gran número de jóvenes bachilleres al cuerpo policial. Además, se prestó apoyo continuo a la Unidad Antiextorsión y Secuestro

de la Policía Nacional (Unase) y Policía Judicial y de Investigación, y se crearon mecanismos que facilitaron una coordinación eficiente entre el Decypol y la Policía Metropolitana.

En materia de tecnología la Alcaldía de Medellín invirtió en la renovación de los sistemas policiales de comunicación. Metroseguridad (una empresa pública municipal de la ciudad de Medellín dedicada a la creación de sistemas integrales de seguridad mediante el uso de la tecnología de la información) y la Secretaría de Gobierno invirtieron recursos para desarrollar un sistema satelital de vigilancia por video y configurar una red epidemiológica contra la violencia. Actualmente, Metroseguridad cuenta con un moderno sistema de vigilancia para la localización automática de vehículos y el sistema de seguridad satelital por video.

En lo referido a infraestructura se crearon nuevas estaciones y subestaciones de policía, con el fin de asegurar presencia permanente en espacios abandonados e inseguros, así como en zonas de la ciudad antes ocupadas por grupos armados. También se adquirieron laboratorios móviles y se instaló un laboratorio regional de criminalística de la Policía Nacional en la ciudad. Finalmente, se invirtió en el fortalecimiento del parque automotor y el armamento, con la ayuda de recursos financieros facilitados por el gobierno nacional.

Para propiciar una relación de confianza y apoyo entre la comunidad y la policía se crearon las oficinas de Recepción de Denuncias y la Comisión Especial de Quejas, mediante las cuales la ciudadanía pasó a desempeñar un papel evaluador y contralor de la Policía Metropolitana e incluso de la Policía Militar. Se capacitó a mil personas de las Fuerzas Armadas y de la Policía en procesos de formación en civilidad, cultura ciudadana y solución de conflictos.

Conquista y dignificación de espacios públicos para la ciudadanía

Las medidas de recuperación militar de zonas de la ciudad anteriormente ocupadas por grupos armados fueron seguidas por una política de conquista del territorio, mediante la dignificación de espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía, sobre todo en los sectores populares. La estrategia tenía el doble propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y disuadir el hampa y la actividad ilegal, mediante una masiva presencia ciudadana en hermosos espacios públicos.

Se creó el Programa Núcleos de Vida Ciudadana (1991-1993). Los núcleos se concibieron como «lugares de encuentro, integración y concertación para la población de un sector determinado, que pretendían mejorar las condiciones del desarrollo humano» (Biblioteca CF+S, 1998). En el marco de este programa, las comunidades formularon proyectos para crear centros de integración cultural, juveniles y de la tercera edad, centros deportivos, centros de vivienda, mejoramiento de áreas verdes y quebradas, entre otros. La ejecución de este programa también trajo resultados positivos en materia de acercamiento entre el Estado, el sector privado y las comunidades (Dapena Rivera, 2003).

La alcaldía creó también los proyectos urbanos integrales (PUI) como «un instrumento de intervención urbana que abarca la dimensión de lo físico, lo social y lo institucional, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido, donde se haya presentado una ausencia generalizada del Estado, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes». Los frutos de esos proyectos incluyen la construcción de edificaciones y espacios de disfrute social en los barrios, tales como unidades

permanentes de justicia, bibliotecas, escuelas, universidades, unidades de vivienda, comedores y restaurantes, centros ambulatorios, parques verdes, parques lineales, bulevares y paseos urbanos, centros comerciales, teatros, polideportivos, canchas deportivas, entre otros.

En el mismo espíritu de dignificar y ordenar los espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía se creó el programa Manejo del Espacio Público para la Convivencia (2004), des-

La alcaldía de Medellín creó los «proyectos urbanos integrales», cuyos frutos incluyen la construcción de edificaciones y espacios de disfrute social en los barrios

tinado a organizar las actividades formales e informales que se llevaban a cabo en el espacio público de la ciudad, para propiciar el uso adecuado de los espacios y lograr el disfrute de la colectividad. Para ello se realizaron pactos con organizaciones de venteros (buhoneros) en manejo y autocontrol de lugares específicos de la ciudad; se capacitó a 500 comerciantes formales sobre la correcta utilización y el respeto del espacio público; se capacitó a 2.000 venteros en el adecuado manejo del espacio público; se mantuvieron 186 cuadras sin invasión de espacio público y se recuperaron veinte cuadras en el centro de la ciudad; se sensibilizó a 8.000 venteros y al 35 por ciento de los ciudadanos para el uso adecuado del espacio público; y, por último, diez espacios públicos de la ciudad pasaron a manos del sector privado para que fueran administrados por ellos (Alcaldía de Medellín, 2009).

Retos pendientes

Los avances de Medellín en materia de seguridad ciudadana en los últimos años son innegables: en 2007 Medellín era una de las ciudades menos violentas de América Latina, con una tasa de 26 homicidios por cada cien mil habitantes. Sin embargo, los índices de inseguridad siguen siendo «preocupantes», según los estándares de violencia para Latinoamérica establecidos por el PNUD. Adicionalmente, en 2008 se observó un retroceso en materia de seguridad con respecto al año anterior, que se evidenció en el incremento de algunas modalidades de violencia que condujeron a una mayor cantidad de muertes y al aumento de otros delitos como atracos callejeros y hurtos.

Las principales causas de este retroceso radican en que, a pesar de los esfuerzos realizados, Medellín no ha logrado resolver algunos problemas de fondo que influyen negativamente en los índices de violencia y contribuyen a la persistencia del delito: la exclusión socio-productiva de sus jóvenes y la ineficacia del sistema de justicia.

Exclusión socio-productiva de los jóvenes

Desde los diagnósticos tempranos hechos en 1990, acerca de la caracterización de la violencia en Medellín, se identificó el problema de la exclusión como una de las fuentes principales o causa raíz del problema de inseguridad en la ciudad (Uribe Hincapié, 2001). Entre éstas se destaca la exclusión juvenil. La Alcaldía de Medellín se abocó a crear una «política pública de la juventud», con el objetivo de prevenir la exclusión juvenil y sus efectos en la socialización de los jóvenes en combos, bandas y demás agrupaciones criminales. Una importante medida fue la creación, en 1994, de la Oficina de la Juventud, adscrita a la Secretaría de Bienestar Social, para atender las necesidades de la juventud local, «con el propósito de fomentar la participación juvenil y formular una política de juventud en Medellín» (Cruz Henao, 2002). Esa oficina concentró sus esfuerzos en crear ambientes de paz para los jóvenes en zonas clave de la ciudad.

Entre las políticas destinadas a luchar contra la exclusión juvenil se diseñaron diversos programas e iniciativas. La ciudad de Medellín creó un Fondo de Iniciativas Juveniles, para financiar actividades propuestas por distintas organizaciones. Lideró varias campañas de acercamiento a los jóvenes; una de éstas, llamada Especialidad de Menores, se dedicó a la atención, la adaptación y la corrección de menores con antecedentes delincuenciales. Fortaleció las comisarías de familia, creadas en 1989 como instancias de conciliación, sanción y prevención del menor infractor. Ideó casas de la juventud, espacios de encuentro, socialización y capacitación juvenil, con el objetivo de preparar a los jóvenes en algún oficio. Creó el programa Jóvenes Aprendizices, para ayudar a los jóvenes en su capacitación y en su proceso de insertarse formalmente a su primer trabajo, y puso en marcha Jóvenes con futuro, un programa de formación integral para jóvenes que nunca hubieran participado en grupos armados, en el cual se formaba en áreas técnicas y culturales, así como también se les daba la oportunidad de culminar sus estudios secundarios y medios. También creó el Paisaje joven, el cual se concentró tres grandes áreas de trabajo: organización juvenil para el fortalecimiento de la convivencia y la participación ciudadana, educación y capacitación y promoción para el empleo.

Pese a los esfuerzos emprendidos, los «combos» (bandas criminales) aún son un mecanismo de socialización de los jóvenes, y el número de este tipo de organizaciones criminales es alto. Persisten problemas en la construcción de políticas públicas para la juventud que no se han logrado resolver: los programas diseñados para este fin no han logrado el impacto deseado ni han alcanzado un número significativo de beneficiarios, para incidir de manera importante en la cantidad de jóvenes excluidos y en condiciones de riesgo.



COMPROMISO SOCIAL: GERENCIA PARA EL SIGLO XXI

ANTONIO FRANCÉS (COORDINADOR)

Ediciones 

0212-555.42.63
ediesa@iesa.edu.ve

La empresa es el motor económico por excelencia, sea privada, pública o social. Hasta ahora trabaja para sus accionistas, pero los trabajadores, los clientes y las comunidades le plantean exigencias crecientes, que van más allá de lo que se conoce como responsabilidad social. En *Compromiso social: gerencia para el siglo XXI* se dan herramientas novedosas para responder a esas exigencias.

Existen problemas de calidad de los servicios impartidos, así como de focalización, debido a que la mayoría de los jóvenes que acuden a los programas y se benefician de ellos no son los jóvenes de alto riesgo ni los más excluidos. Aunque hay experiencias exitosas, hay fragmentación y dispersión de los esfuerzos, y la cobertura de las iniciativas ha sido en su conjunto insuficiente. Además, los organismos estatales y los programas en apoyo a la juventud se han multiplicado en la ciudad, pero «muchos de ellos o están atravesados por la lógica burocrática o cumplen roles que no son los más adecuados o no tienen un lugar central en las políticas sociales» (Puentes, 2003: 276). A todo esto, se suma la persistencia de algunos problemas estructurales de la ciudad, como el estancamiento económico en los últimos dos años y el repunte de las tasas de desempleo, entre otros.

El desafío es, entonces, atacar el problema de raíz —la exclusión socio-productiva de los jóvenes de los sectores de bajos ingresos— para evitar que las agrupaciones delictivas sean «una de las unidades básicas y peculiares de organización» de los jóvenes y que se perpetúe una tendencia dominante hacia una «expresión conflictiva» y violenta en la

La violencia en Medellín se redujo de manera significativa solamente cuando el Estado colombiano asumió, en 2002, la estrategia de recuperar el monopolio de la fuerza, mediante operaciones militares y un programa de desarme, desmovilización y reinserción de grupos armados

ciudad (Carrión, 2003: 56). Las políticas de seguridad deben ir acompañadas de políticas de desarrollo humano, de la creación de condiciones para una población próspera y alejada del delito.

Ineficacia del sistema de justicia

La recuperación de la eficacia de las instituciones de justicia y el fortalecimiento del marco institucional aún están lejos de alcanzarse. El deficiente desempeño de la justicia penal y la congestión de los despachos demoran los procesos y contribuyen a la impunidad, lo cual ha incentivado a los criminales y aumentado el comportamiento violento en la ciudad. Asimismo, hechos violentos propiciados por grupos armados en contra de funcionarios públicos de justicia han contribuido a la parálisis del sistema penal, por presión directa e indirecta sobre el sistema judicial colombiano. El Estado no ha logrado vencer el temor a las amenazas e intimidaciones que sufren sus funcionarios al evaluar y dictar sanción sobre algún proceso delictivo.

Se han hecho esfuerzos con miras a fortalecer el sector judicial y lograr una reducción de la impunidad. Uno de ellos fue la creación en 2007 del proyecto Fortalecimiento del Sector Justicia para la Reducción de la Impunidad en Colombia, actividad liderada por el gobierno nacional, que se desarrolla en diez ciudades colombianas (entre las cuales se encuentra Medellín) con el objetivo de capacitar a los defensores públicos en tres aspectos primordiales: sistema acusatorio, gerencia de procesos judiciales y escena del delito. Existen también programas de capacitación y asesoría a jueces, magistrados y defensores públicos. En la década de los noventa la Alcaldía de Medellín ideó estrategias basadas en la creación de herramientas alternativas para facilitar el acceso ciudadano a la justicia y la promoción de mecanismos de solución pacífica de conflictos, a través de centros de con-

ciliación y mediación, unidades de protección familiar, comisarías de familia para resolver disputas en la comunidad, establecimiento de jueces de paz, y casas de justicia.

Pese a los esfuerzos realizados, el sistema de justicia colombiano sigue siendo sumamente débil, y los índices de impunidad muy elevados, lo cual ha ocasionado una reproducción del crimen violento. Como bien lo expone un crítico en la materia: «La justicia colombiana acumula más casos de los que ventila y, en general, se erosiona a pasos agigantados...» (Carrión, 2003: 75).

Las lecciones

Medellín pasó de ser la ciudad más violenta del mundo en 1991 a ser una de las ciudades más seguras de Latinoamérica en escasos quince años. Cuatro políticas públicas explican en gran medida el éxito de la ciudad en la lucha contra la violencia en el período estudiado:

1. La existencia de una estrecha colaboración entre el gobierno nacional y el gobierno local, que condujo a la creación de instancias y programas de concertación, coordinación y aprendizaje, con miras a atender el problema de inseguridad.

2. La aplicación de una estrategia centrada en la recuperación del monopolio de la fuerza por parte del Estado, lo cual llevó a organizar y ejecutar una serie de operaciones militares y programas de desmovilización y desarme de los grupos armados en la ciudad a comienzos del siglo XXI, con el objetivo de «retomar» la ciudad y contrarrestar los concurrentes episodios de violencia.

3. La recurrente inversión en la modernización y la transformación de los organismos de seguridad y justicia; específicamente, inversiones en personal y tecnología, en dotación de infraestructura, armamento y transporte, y en propiciar una relación de confianza entre los organismos de seguridad y la comunidad.

4. La conquista y la dignificación de los espacios públicos para la ciudadanía, específicamente aquellas zonas de la ciudad ocupadas y sometidas durante muchos años por grupos armados.

Si bien Medellín logró entre 1991 y 2007 sustanciales avances en la reducción de la violencia, la ciudad siguió siendo peligrosa y en 2008 se observó un rebote de las cifras de delincuencia, debido en parte a dos aspectos que debe asumir la ciudad como retos: 1) no se ha atacado de manera exitosa la exclusión socio-productiva de los jóvenes y su socialización en bandas y combos criminales y 2) la ineficacia institucional del sistema de justicia se ha convertido en una suerte de incentivo criminal, que contribuye a la impunidad y al aumento del comportamiento violento de los ciudadanos.

El desafío principal para los medellinenses radica en sostener la tendencia decreciente de los índices de violencia observada hasta finales de 2007, para lo cual es importante que se trabaje en corregir las fallas estructurales de la ciudad, tales como el desempleo y el estancamiento económico; se modifiquen los procesos de recuperación institucional; y se creen programas eficientes de apoyo a los jóvenes en riesgo.

Los resultados positivos se logran mediante un trabajo coordinado en la aplicación de políticas eficientes frente al control de los distintos grupos de delincuentes violentos que aún persisten en sectores de la ciudad. El problema de la violencia ciudadana debe ser abordado por los gobiernos locales, en colaboración con el gobierno central y organismos de la sociedad civil, por medio de políticas integrales que deben ir desde lo preventivo hasta lo coercitivo. ■

REFERENCIAS

- Acero Velásquez, H. (2005). «Los gobiernos locales y la seguridad ciudadana». Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- Acero Velásquez, H. (2007). «Experiencias exitosas de seguridad en gobiernos locales. Guayaquil, Quito, Medellín, Bogotá y el Programa Departamentos y Municipios Seguros». <http://www.oas.org/atip/documentos/Lecturas%20Sugeridas/experiencias%20exitosas%20de%20Seguridad%20en%20Gobiernos%20Locales.pdf>. Última visita: 8 de junio de 2011.
- Alcaldía de Medellín (2009). «Proyectos Urbanos Integrales». http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/1_gestion/puinororiental.jsp. Última visita: 8 de junio de 2011.
- Alonso, M.; J. Giraldo y D. Sierra (2007). «Medellín: el complejo camino de la competencia armada. Parapolítica» M. Romero (ed.): *La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris.
- Biblioteca CF+S (1998). «Ciudades para un futuro más sostenibles. Buenas prácticas latinoamericanas y del Caribe». <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu98/Lista.html>. Última visita: 8 de junio de 2011.
- Carrión, F. (2003). «De la violencia urbana a la convivencia ciudadana». L. Borea (ed.): *Entre el crimen y el castigo: seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Ceballos, R. (2000). «Violencia reciente en Medellín: una aproximación a los actores». *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*. Vol. 29. No. 3.
- Cruz Henao, L. M. (2002). *La política pública de juventud en Medellín: Colombia un sueño en construcción*. Medellín: Oficina Municipal de Juventud de Medellín.
- Dapena Rivera, L. F. (2003). «Núcleos de vida ciudadana: racionalidades y coyunturas en la gestión de un proyecto urbano». <http://habitat.aq.upm.es/nvc/aldap.html>. Última visita: 8 de junio de 2011.
- FBI (2007). «Crime in the United States, 2007. Table 4». http://www.fbi.gov/ucr/cius2007/data/table_04.html (última visita 8 de junio de 2011).
- Fundación Seguridad y Democracia (2008). «Encuesta anual ciudadana sobre percepción y victimización en las seis ciudades más grandes del país». http://www.icpcolombia.org/archivos/publicaciones/encuesta_seguridad_bogota.pdf (última visita 8 de junio de 2011).
- Giraldo, J. (2007). *Conflicto armado urbano y violencia homicida: el caso de Medellín*. Medellín: Centro de Análisis Político de la Universidad de EAFIT.
- Guzmán, A. y R. Moreno (2007). «Autodefensas, narcotráfico y comportamiento estatal en el Valle del Cauca». M. Romero (ed.): *La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris.
- Henao Delgado, H. (2004). *Familia, conflicto, territorio y cultura*. Medellín: Corporación Región.
- Hernández, J. C. (2000). «Educar en competencias: La experiencia de la Corporación Paisajoven de Colombia». *Boletín Cinterfor*. No. 150. Septiembre-diciembre. <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/150/pdf/hermand.pdf>. (última visita: 8 de junio de 2011).
- Jaramillo Arbeláez, A. M.; R. Ceballos Melguizo y M. I. Villa Martínez (1998). *En la encrucijada. Conflicto y cultura política en el Medellín de los noventa*. Medellín: Corporación Región.
- Noreña Betancur, H. E. (2007). «Los paramilitares en Medellín: la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara. Un estudio de caso». Trabajo de grado de la Maestría en Ciencia Política. Medellín: Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/tesis/norena.pdf>. Última visita: 8 de junio de 2011.
- Ortiz, C. M. (1998). «Ciudades y área metropolitana: Medellín». F. Cubides, A. Olaya y C. M. Ortiz (eds.): *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Policía Nacional (2005). «Instrumentos para la gestión de la seguridad ciudadana y el orden público». Programa Departamentos Seguros, Serie Documentos Departamentos Seguros. Documento No. 2. Bogotá. Enero. <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/policia-instrumentos-colombia.pdf>. Última visita: 8 de junio de 2011.
- Puentes, J. C. (2003). «Políticas públicas de juventud y gasto público en Colombia (1991-2001)». Seminario Internacional «Producción de Información y Conocimiento para la Formulación e Implementación de Políticas de Juventud». Manizales, Colombia: Universidad de Manizales.
- Sarmiento Anzola, L. (2004). «Política Pública de Juventud en Colombia: logros, dificultades y perspectivas». <http://www.quindio.gov.co/home/docs/general/PP%20de%20JUVENTUD.pdf>. Última visita: 8 de junio de 2011.
- Uribe de Hincapié, M. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.
- Vargas Velásquez, A. y V. García Pinzón (2007). «Violencia urbana, seguridad ciudadana y políticas públicas: la reducción de la violencia en las ciudades de Bogotá y Medellín, Colombia, 1991-2007». *Pensamiento Iberoamericano*. No. 2.
- The Washington Post* (2008). «Sustaining the Medellín miracle», 11 de Julio <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/07/10/AR2008071002746.html>. Última visita: 8 de junio de 2011.



HUMANITAS

Cuenta con más de 15 años de solidez y comprobada experiencia en el manejo de los planes administrados de salud, los cuales están dirigidos a empresas donde el capital humano es lo más importante.

Con Humanitas usted y su empresa estarán tranquilos, porque además de la experiencia, poseemos la más avanzada tecnología del mercado, una gama de productos y servicios diseñados para complacer sus exigencias y lo más importante una atención personalizada para estar siempre de la mano de nuestros clientes y afiliados.

Humanitas es el presente y el futuro de los planes administrados de salud en Venezuela.

Nuestros Servicios

SERVIHUMANITAS

Servicio médico a domicilio y traslado en ambulancia.
www.servihumanitas.com.ve

MEDIHUMANITAS

Asistencia Primaria de Salud y suministro de medicamentos.
www.medihumanitas.com.ve

HUMALB

Laboratorio a su casa u oficina.
www.medihumanitas.com.ve

www.humanitas.com.ve

0 500 HUMANITAS (0 500 4 86 2 6 4 4 8) - Para mayor información comuníquese al (0212) 9514233

EL PRECIO DE SENTIRSE PROTEGIDO

Fabiana Culshaw

El negocio de la seguridad privada crece en Venezuela y, a pesar de la ilegalidad de las empresas del sector y la desorganización de los servicios, deja márgenes interesantes de rentabilidad.

CONOCIDO COMO «EL NEGOCIO DEL MIEDO», la seguridad privada en América Latina está en rápida expansión y Venezuela no es una excepción. Es un mercado diferenciado en cuatro grandes segmentos: vigilancia física, seguridad electrónica, transporte de valores y alarmas residenciales. Existe, además, una gran cantidad de segmentos conexos: armamento, automatización de edificios, blindaje de vehículos, circuitos cerrados de televisión, seguimiento de alarmas, prevención de pérdidas, guardaespaldas, seguridad especializada contra secuestros, investigaciones, insumos, asesoría y más. En Venezuela, el servicio de seguridad con guardias es el más demandado (complementado por otros, como las cámaras de seguridad), seguido por el de transporte de valores. Últimamente también ha crecido el negocio de blindaje de vehículos e instalación de accesorios de rastreo satelital.

Fabiana Culshaw, periodista y psicóloga empresarial

Se calcula que el mercado mundial de seguridad privada alcanzó un valor superior a los 85.000 millones de dólares el año pasado, con una tasa de crecimiento anual del ocho por ciento, de los cuales 70.000 millones se reparten entre Norteamérica y Europa, y 4.000 millones corresponden a América Latina, aunque a las asociaciones internacionales les resulta difícil precisar las cifras debido a la informalidad extendida en la región. En Venezuela, el sector informal es especialmente preocupante. Luis Dávila, presidente de la Cámara Nacional de Empresas de Vigilancia y Protección de Venezuela (Canavipro), comenta: «El mercado de seguridad, sobre todo el de vigilancia privada, crece rápidamente por la gran inseguridad que existe en el país, pero el ochenta por ciento de las empresas no están habilitadas o no pagan impuestos ni seguros sociales. Tampoco el Ministerio del Interior y Justicia ha renovado los permisos anuales de las empresas, para operar». Como consecuencia de la informalidad, a gran parte de los 75.000 vigilantes (como mínimo) que existen en el país, las compañías que los contratan no les verifican sus antecedentes. «Muchos tienen antecedentes penales, porque no hay control por parte del Estado ni de las empresas en sus políticas de contratación», confirma Dávila.

Samuel Yecutieli, presidente de Segured de Venezuela, señala que «la seguridad personal es el problema número uno del país y debería estar más jerarquizado en la agenda pública nacional». En Venezuela hubo once ministros del Interior y Justicia en el lapso de doce años. Esa gran rotación redundó en la discontinuidad de las políticas públicas. Para Yecutieli, «es cierto que el negocio de la seguridad crece en el país, pero lo hace en forma distorsionada, con falta de profesionalización

A gran parte de los 75.000 vigilantes (como mínimo) que existen en el país, las compañías que los contratan no les verifican sus antecedentes

y mucha ilegalidad. Para empezar, no existen academias ni entrenamiento de vigilantes. Mucha tecnología del sector proviene de China, es de dudosa calidad y no hay mantenimiento adecuado. Sin embargo, hay casos destacados en equipamiento tecnológico de seguridad en el país, como los bancos y algunos centros comerciales, entre éstos el Sambil».

Contante y sonante

La mayor demanda de seguridad es de empresas públicas y privadas, aunque cada vez más hay familias y particulares que solicitan servicios; especialmente, para las casetas en las urbanizaciones y edificios. Según la Asociación Venezolana de Ejecutivos de Seguridad (AVES), el negocio de la seguridad privada creció setenta por ciento en Venezuela durante la última década. La AVES calcula que en 2010 había cien empresas dedicadas a

- Existe un promedio de 76 víctimas diarias de homicidio en el país.
- Las entidades con mayores índices delictivos (de cualquier tipo) son: Caracas, Miranda, Zulia, Carabobo, Anzoátegui, Lara y Aragua, en ese orden.
- Más del noventa por ciento de los venezolanos opina que la inseguridad es el mayor problema del país, seguido por el desempleo y la inflación.
- El 55 por ciento de las víctimas de delitos no los denuncia, por no confiar en las autoridades o por temor a represalias de los delincuentes.
- Sólo en 3,7 por ciento de los casos las autoridades dictaron sentencia.

la distribución de equipos de seguridad electrónica, que facturaron cerca de 250 millones de dólares anuales. Los costos de los sistemas básicos de video y alarma en los hogares rondan los 950 dólares, pero la gama de la oferta es amplia y los clientes necesitan asesoramiento para armar la mezcla del servicio.

La AVES calcula que existen entre 300 y 500 compañías de vigilancia. Pero Canavipro eleva la cifra a mil y calcula que el ochenta por ciento son ilegales o se han ido convirtiendo en ilegales, en la medida en que las autoridades nacionales no renuevan a tiempo los permisos correspondientes. Es difícil calcular con precisión el número de empresas y, por ende, la rentabilidad total del sector; aunque, según cálculos de diversas fuentes, se invierte más de mil millones de dólares anuales en seguridad en Venezuela. Otros cálculos revelan que un tercio del PIB nacional se dedica a seguridad. Entre los sectores que más invierten se encuentran la banca, telecomunicaciones, comercio, servicios y manufactura.

La evolución de los delitos hace que el negocio también se vaya transformando. Comenta Yecutieli: «Hace un tiempo eran frecuentes los secuestros *express* y los robos en la vía de Caracas al aeropuerto de Maiquetía; también fueron comunes los plagios de los hijos de comerciantes en las distintas zonas de la capital y, si bien todas las formas delictivas se mantienen, actualmente los secuestros *express* se han mudado de zonas o han derivado hacia las extorsiones virtuales, basadas en amenazas telefónicas. Además, hay muchos robos de celulares y de sortijas de matrimonio, que a estas alturas es, si acaso, la única prenda de oro que porta la gente en la calle».

Según el Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Incosec) en 2010 se registraron más de 100 mil arrebates mensuales de teléfonos celulares en el territorio nacional, en su mayoría Blackberrys. Los atracos a carros también se han incrementado, lo que se refleja en el negocio: hace diez años había dos empresas de blindaje de vehículos en el país y hoy ascienden a más de veinte. No sólo se demandan servicios de blindaje, sino también sistemas de rastreo satelital. Servicios que pocos años atrás eran para los sectores de mayores ingresos se han popularizado.

La custodia no es tan frecuente como los servicios anteriormente mencionados, pero sí constituye una regla en el caso de ejecutivos internacionales o artistas que llegan al

El negocio en cifras

- En Venezuela se invierte más de mil millones de dólares anuales en seguridad.
- La Asociación Venezolana de Ejecutivos de Seguridad calcula que en 2010 había cien empresas dedicadas a la distribución de equipos de seguridad electrónica, las cuales facturaron cerca de 250 millones de dólares anuales.
- Los costos de los sistemas básicos de video y alarma en los hogares rondan los 950 dólares, el traslado con custodia puede costar como mínimo unos 1.500 bolívares y una custodia especializada, que acompañe a un ejecutivo, cuesta unos 10.000 bolívares mensuales.
- El mercado mundial de seguridad privada superó los 85.000 millones de dólares anuales, de los cuales 4.000 millones corresponden a América Latina.

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD

Samuel Yecutieli

Consultor especializado en seguridad ciudadana, presidente de segured.com (sitio en internet dedicado a la divulgación de temas relacionados con la seguridad) y director internacional de la Federación Panamericana de Seguridad Privada.

Una plataforma de coordinación para la seguridad pública (PCSP) es un lugar destinado a la gestión y el seguimiento de las actuaciones de los distintos cuerpos de seguridad y emergencia. Las decisiones sobre las tareas de los funcionarios en el campo pueden ser tomadas desde esa instalación, o tramitadas por ella.

La finalidad de una PCSP es mejorar la coordinación de los recursos de las diferentes autoridades que confluyen en un espacio determinado, para reducir los tiempos de respuesta ante incidentes; facilitar la integración y la interoperabilidad de los cuerpos de seguridad y la homogeneización de los medios disponibles (infraestructuras de comunicaciones, servidores de aplicaciones y otras tecnologías); y generar un registro de todas las actuaciones, sean de emergencia o planificadas, para su análisis posterior, con fines didácticos o para aplicar mejoras. Entre las informaciones más valiosas en la investigación de la actuación de los cuerpos de seguridad movilizados por los ataques terroristas al Metro de Londres estuvieron, precisamente, las grabaciones y registros tomados por distintos centros de vigilancia pública.

Una herramienta para prevenir la inseguridad

Una PCSP ayuda a las autoridades a prevenir situaciones de inseguridad e identificar *modus operandi* y posibles delinquentes, mediante cámaras colocadas en los puntos más vulnerables. Las fuerzas policiales pueden, así, controlar los problemas típicos de una ciudad: la vigilancia del tránsito, el manejo de emergencias (incendios, catástrofes o accidentes) y el control de concentraciones, obras, centros educativos, espacios y edificios públicos, entre otros.

El sistema consiste en captar, visualizar, grabar y conservar las imágenes tomadas por las cámaras, por medio de una adecuada red de comunicación que las envía a un Centro de Vigilancia Pública (CVP). Un equipo humano integrado por supervisores y operadores debidamente capacitados y entrenados para la identificación y la solución de situaciones de riesgo será el encargado de administrar el sistema, desde el centro de control, así como de establecer contacto y hacer seguimiento de los organismos de seguridad para que brinden al ciudadano la respuesta adecuada, a la brevedad posible.

Las víctimas potenciales o reales pueden comunicarse directamente con el operador del CVP, gracias a intercomunicadores ubicados en las zonas vigiladas, y plantearle el incidente para recibir una pronta respuesta. Esto ayuda a reducir la ansiedad de la víctima. Asimismo, por medio de parlantes, el operador puede reproducir su voz en alto y hacer un llamado de alerta o intimidación a las personas de conducta sospechosa, lo que ayuda a prevenir y disuadir delitos.

Análisis automatizado de la información

La tecnología de una PCSP incluye un sistema de análisis inteligente de video que permite captar las situaciones y comportamientos considerados sospechosos o de riesgo. Se sabe que la atención del operador disminuye y que como consecuencia se puede perder hasta el noventa por ciento de la actividad en una escena.

Este sistema permite a la policía identificar rápidamente condiciones de alerta tales como objetos abandonados por largos períodos, personas que transitan por sitios donde sólo circulan vehículos, individuos que se comportan de forma inapropiada, carros estacionados durante períodos que exceden lo permitido, personas que caen al piso (por una riña, accidente o resbalón) o vehículos robados o solicitados. El sistema provee a las fuerzas de seguridad una solución de vigilancia más confiable, y a la ciudad y a sus habitantes, una herramienta de control, prevención y alerta temprana de delitos.

Mapas de criminalidad

Un mapa de criminalidad es una herramienta de información y análisis clave para manejar todo tipo de datos. Permite combinar la información geográfica con las bases de datos de los hechos delictivos, para realizar análisis espaciales y orientar el planteamiento de soluciones. Mediante este tipo de mapas, la policía puede determinar «dónde» y «cuándo» ocurren los delitos, lo cual mejora significativamente el rendimiento de los esfuerzos dedicados a la prevención del crimen. Los mapas ofrecen representaciones geográficas de las zonas donde ocurren los mayores números de delitos: una información valiosa para que los organismos de seguridad protejan a los ciudadanos de manera efectiva, respondan rápidamente ante las emergencias, analicen los acontecimientos pasados y pronostiquen eventos futuros.

Servicios que ofrece la Plataforma de Coordinación para la Seguridad Pública

- Atención telefónica: administra todas las llamadas relacionadas con la atención de incidentes.
- Despacho: administra y hace el seguimiento de las unidades de seguridad ciudadana que asisten al lugar del incidente.
- Mapas: facilitan la ubicación de incidentes y unidades de seguridad, e identifican los lugares donde existe la mayor concentración de delitos.
- Supervisión: proporciona a los operadores una visión integral de los puntos más vulnerables de la ciudad y facilita la coordinación del recurso humano.
- Televigilancia: registra los incidentes en vivo, mediante cámaras y dispositivos de seguridad.
- Reportes: genera estadísticas que contribuyen a futuras investigaciones.

¿Por qué implantar una PCSP?

En ocasiones, los cuerpos policiales no logran satisfacer las exigencias de la sociedad y, a veces, su labor se ve desbordada por la falta de personal, recursos y tecnología. Algunos mandatarios promueven la participación de la comunidad, el sector público y el sector privado, con el objeto de practicar la cooperación en el ámbito de la seguridad.

El número de efectivos destinados a labores de vigilancia y control tiende a reducirse, debido a que no cuentan con un buen salario, beneficios laborales y herramientas de trabajo. Muchos deciden incorporarse a bandas delictivas para obtener más dinero. Otros sufren desgaste físico y mental, porque enfrentan enormes presiones con pocos recursos. ¿Cuáles serían los resultados, si estos agentes contaran con el apoyo de una herramienta que los ayudara a mejorar su capacidad de respuesta?

Los CVP hacen posible el procesamiento de hechos de distinta naturaleza y la orientación de la información con base en el principio de «la necesidad de conocer». En términos prácticos, la información sobre un robo será encauzada hacia la estación policial más cercana al lugar del delito, no hacia equipos de bomberos o atención primaria de salud. Los CVP permiten, además, la aplicación de criterios de transparencia y verificación posterior sobre la actuación de los cuerpos de seguridad y demás instancias que convergen en ellos.

Beneficios que ofrece la Plataforma de Coordinación para la Seguridad Pública

<p>Supervisión y control de tráfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección de aglomeraciones • Control de velocidad • Supervisión de sentidos contrarios • Alteraciones del tráfico • Control de accidentes • Control de vehículos robados 	<p>Control de conductas delictivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riñas y enfrentamientos con armas • Violaciones • Robos y hurtos • Consumo y venta de drogas • Vandalismo callejero • Extorsiones y secuestros
<p>Control de bienes e infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificios públicos • Monumentos y esculturas • Infraestructuras clave • Transportes públicos 	<p>Control de concentraciones públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Huelgas y manifestaciones • Actos recreativos y culturales, conciertos, ferias y bazares en vías públicas

La PCSP constituye una herramienta tecnológica, en tiempo real, para impactar y controlar actividades delictivas, así como conductas desviadas o antisociales. Esta propuesta implica abordar el problema desde un punto de vista gerencial, pero también social. Resguardar la seguridad de una ciudad requiere el esfuerzo de todos.

¿Por qué las autoridades deberían instalar sistemas electrónicos de seguridad en vez de incrementar el número de policías? Las autoridades podrían recuperar la credibilidad de los ciudadanos al generar una sensación de control y protección de las ciudades. Sin pretender violar la privacidad individual, los sistemas de televigilancia brindan a la ciudadanía una mayor probabilidad de que lo que ocurra no quede impune.

Beneficios de una PCSP

En los países latinoamericanos hay una tendencia a buscar soluciones de seguridad mediante el uso «intensivo» del recurso humano (estrategia de saturación), que producen un efecto inmediato, pero no modifican la situación de inseguridad y ocasionan un desgaste físico innecesario en los agentes. Los CVP hacen posible la vigilancia de amplios sectores con un personal reducido y propician un uso adecuado de la fuerza, cuando se identifica una novedad. Así, los agentes pueden dar una respuesta adecuada y diligente, pues no están afectados por el cansancio que resulta de la permanencia en la calle durante largos períodos.

La información procesada por los operadores de un centro queda almacenada en las condiciones en las que llegó, y puede ser usada posteriormente por cuerpos de investigación, tribunales, auditores internos o externos, o supervisores. En el caso de las empresas, se pueden identificar fallas en el funcionamiento de diversas instancias y aplicar los correctivos necesarios. Si, además, el centro posee programas de gestión de servicios, se producirán sustanciales ahorros en los costos de funcionamiento.

Lo importante es comprender que esta propuesta de poco o nada servirá si no cuenta con un factor humano responsable y con el debido apoyo político. Muchas veces estos centros de vigilancia no son más que piezas de exhibición, con escaso impacto en los lugares donde prestan sus servicios, debido a las deficiencias en la formación de sus operadores, supervisores, gerentes o comandantes.

Esta propuesta contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, optimiza los recursos económicos destinados al área de seguridad y aumenta la motivación de las autoridades y organismos de seguridad. La PCSP es una herramienta confiable que responde a las necesidades de las instituciones públicas de seguridad, para la prevención y la disuasión efectiva: responder a una alerta en tiempo real, lograr mayor alcance y cobertura visual de la ciudad y sus puntos más vulnerables, mejorar la sensación de seguridad del ciudadano y, sobre todo, mejorar la capacidad de reacción de la policía.

Seguridad ciudadana

Enrique Ogliastri

Profesor del Incae (Costa Rica)

La gestión de la seguridad ciudadana implica actuar en varias esferas a la vez y tener una visión clara de adónde se quiere llegar a largo plazo y del entramado institucional necesario para alcanzar esa visión. La seguridad implica ver territorios (como una ciudad) orgánicamente ligados e influidos por otros territorios, poblaciones (grupos particulares de personas que representan problemas concretos) y recursos (siempre escasos). La seguridad tiene un elemento objetivo (como los índices de criminalidad y de convivencia) y otro subjetivo (como la percepción de seguridad y el capital social).

La seguridad ciudadana depende de acciones en cuatro esferas distintas. La primera es la prevención, como el patrullaje disuasivo. La «teoría de los vidrios rotos» indica que al mejorar el entorno disminuyen los crímenes. Se cuidan los parques, se evitan basuras, se pintan las paredes y una mano invisible incrementa la seguridad. En segundo lugar, la seguridad requiere una acción policial efectiva. La tercera esfera consiste en un sistema judicial justo, que no propicie la impunidad. Cuarto, la rehabilitación y el desarrollo del infractor para incorporarse a la sociedad que, junto con valores cívicos y de solidaridad (capital social), revierten en prevención.

La solución no es mano dura ni esfuerzos aislados: se requiere la integración de acciones e instituciones, sostenidas y orientadas por el tipo de sistema de seguridad elegido. Una clara tendencia internacional es la policía comunitaria, pero hay varios modelos para organizarla: desde pequeños centros de atención al barrio hasta centros mayores con capacidad de respuesta y movilidad que atienden una zona amplia de una ciudad. Se requiere también validar el modelo de impacto, para que las inversiones y acciones conduzcan efectivamente a resultados en los indicadores escogidos de medición de la seguridad. Algunos países se han lanzado a grandes inversiones en seguridad sin haber previamente validado el «modelo de impacto», y terminan por derrochar sus recursos.

La seguridad ciudadana es un problema integral, de todos, para el cual se requiere un esfuerzo concertado de diversas instituciones de la sociedad: las autoridades locales, la policía, el sistema judicial, las organizaciones de la sociedad civil. Ninguna de ellas puede resolver el problema por sí sola. Las empresas son un grupo involucrado en este problema, forman parte del entramado social y, si bien su acción no tiene que ser directa, pueden desempeñar un papel clave aliándose con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones gremiales (como cámaras de comercio o entidades asociativas) y gobiernos nacionales y locales. A una escala más interna, las empresas pueden propiciar voluntariados de los colaboradores en campañas ciudadanas y comunitarias, aportar fondos y desarrollar valores ciudadanos corporativos.

La seguridad es un problema acuciante en todas las ciudades y países de América Latina, y los políticos no pueden ser simplistas. El narcotráfico y las pandillas, amparados en el creciente anonimato de las ciudades, actúan para asentarse y se están organizando como un negocio a largo plazo. Esto no se resuelve sólo con represión pura y dura, sino combinando aportes en todas las esferas. Podrá solucionarse si todos ponemos una pequeña parte en la solución, si decidimos hacerlo en vez de pensar que es problema de otros, en lugar de quejarnos, o de cínicamente mirar a otro lado.

país. El traslado con custodia puede costar unos 1.500 bolívares o más (según el tipo de unidad blindada); mientras que la custodia especializada, que acompañe al ejecutivo, puede ascender a unos 10.000 bolívares mensuales.

Otro negocio de difícil cuantificación, pero plenamente activo, es el de las armas, gran parte de las cuales no está registrada. El gobierno dijo tener intenciones de activar una política de «desarme nacional» de la ciudadanía, pero aún no lo ha hecho. Paradójicamente, muchas empresas de seguridad no cuentan con permisos para portar armas. «Es generalizada la ausencia de permisos de tenencia de armas en el sector de seguridad. En este momento, sólo cincuenta empresas privadas los tienen», comenta Dávila.

Tendencias mundiales

Las compañías líderes en el mundo son Securitas, Wackenhut, Groupe 4, Prosegur y Chubb, entre otras grandes que tienden a concentrar gran parte de los servicios especializados. Se calcula que estas grandes empresas facturan entre 1.000 y 4.000 millones de dólares al año y crecen rápidamente, con frecuencia por adquisiciones. Sin embargo, también existe una gran cantidad de pymes, en su mayoría de origen familiar, formadas por personal proveniente de las fuerzas armadas o de la seguridad pública, que están en pleno proceso de maduración de sus servicios.

Una tendencia mundial es, precisamente, la profesionalización de las empresas prestadoras de servicios. Otra tendencia

De modelos represivos y de control, las compañías evolucionan hacia el concepto de prevención, con servicios cada vez más avanzados. Ya no se piensa en términos de «delito» sino de «gestión de riesgos», y se evalúan las dimensiones de «impacto de la seguridad» y «cuidado de la imagen corporativa»

es la mayor tecnificación del sector, con la continua aparición de nuevos métodos de vigilancia, televigilancia, sistemas de control de acceso y todo tipo de detectores y sensores de avanzada. De modelos represivos y de control, las compañías evolucionan hacia el concepto de prevención, con servicios cada vez más avanzados. Ya no se piensa en términos de «delito» sino de «gestión de riesgos», y se evalúan las dimensiones de «impacto de la seguridad» y «cuidado de la imagen corporativa», entre otros valores agregados del servicio. En muchos países las rejas que se colocan como protección, en urbanizaciones, edificios y comercios, son sustituidas por sistemas electrónicos eficientes y apenas perceptibles, incluso estéticamente integrados a la decoración de la infraestructura.

El futuro del sector muestra una rápida globalización de los clientes, la concentración de servicios y la ampliación de mercados. Ejemplos de esto último son las experiencias exitosas de cárceles gestionadas por el sector privado, así como control de tráfico y apoyo en el cobro de peajes en algunos países de América Latina, lo que exige una nueva visión empresarial y otras competencias del personal.

Situación y propuestas locales

En Venezuela no existe presencia de multinacionales en el sector y la tendencia a la profesionalización de las empresas nacionales, salvo excepciones, es cuestionable. La escasez de mano de obra calificada y el continuo aumento de los costos de la tecnología son también desafíos mundiales del sector,

aunque aparecen acentuados localmente. A estos se suman problemas nacionales, como la falta de colaboración entre los sectores público y privado por razones políticas, la ausencia de coordinación entre los municipios en Caracas y los graves problemas de tráfico e iluminación vial, entre otros.

«Los delincuentes huyen de un municipio a otro en Caracas, porque no existe una frecuencia de radio uniforme en los vehículos de las autoridades de las distintas zonas», comenta Yecutieli. Y se pregunta: «¿Cómo pueden las autoridades llegar a tiempo a un lugar en peligro, si el tráfico de la ciudad no lo permite?».

Yecutieli propone desarrollar esfuerzos integrales en seguridad, así como mayores relaciones con otros países más profesionalizados. Brasil, por ejemplo, cuenta con más de cien academias de entrenamiento. «También se requiere una cultura preventiva, tanto en las empresas del sector como en la ciudadanía», agrega. «Una Ley de Seguridad Privada es necesaria», aporta Dávila. Y aclara que «actualmente, nos regimos por el decreto-ley 699 del año 1975, pero habría que reformarlo. El único segmento del negocio que se rige por la Ley de Comercio es el de cámaras electrónicas, porque son consideradas mercantiles».

El gobierno emprendió una renovación de sus cuerpos policiales en 2010, pues se determinó que muchos efectivos estaban involucrados en delitos. En un año, por ejemplo, se registraron 142 delitos cometidos por funcionarios de organismos de seguridad, de los cuales sólo en 19 casos aparecen reflejados los imputados, únicamente dos fueron sometidos a detención y el resto sigue activo, según Incosec. Aunque las autoridades hablan de una «depuración del servicio», la mayoría de la población aún no tiene confianza en el sistema público o no percibe los resultados, según la Encuesta Nacional 2010 de Incosec. Como respuesta, los analistas proponen la formulación de políticas laborales, salariales y prestacionales que mejoren la calidad de vida de los funcionarios de seguridad, así como programas educativos adecuados.

El mejoramiento del sistema de justicia —lento e insuficiente— es de vital importancia, porque la impunidad socava las bases de cualquier modelo de seguridad pública o privada. Últimamente el gobierno ha otorgado a las Fuerzas Armadas nuevas funciones de orden público; pero esta medida ha sido cuestionada, dado que ese organismo no es una fuerza de seguridad civil. Asimismo, el gobierno ha creado milicias paralelas con tareas de seguridad ciudadana, pero éstas carecen de formación para esa tarea y se teme que, contrariamente al objetivo de reducir la delincuencia, la disfuncionalidad del sistema aumente.

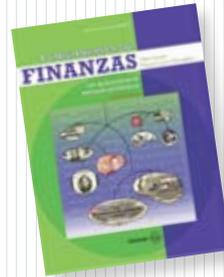
«Se requieren mejores políticas públicas y mayor integración de esfuerzos públicos y privados», plantea Yecutieli, quien propone una plataforma de coordinación conjunta, con los objetivos de diagnosticar la ciudad, identificar mejor las áreas de mayor peligro, verificar las tendencias criminales, evaluar las respuestas de los organismos y generar una cultura de seguridad sana. «La meta es pasar del círculo vicioso de seguridad ciudadana al virtuoso», afirma.

Lo cierto es que el problema, si bien ocupa uno de los primeros lugares de preocupación ciudadana, es complejo. Se relaciona con el tráfico y consumo de drogas, el hampa y otros grupos de crimen organizados e intolerancia social, entre otros. Hasta el momento, el abordaje no ha sido eficiente y muchas de las acciones para contrarrestar el fenómeno resultan coartadas por intereses políticos.

Hoy cuesta una fortuna estar protegido y la calidad de vida de todos los venezolanos está disminuida. Es de esperar que la gravedad del problema tome mayor relevancia en la agenda parlamentaria. 

Ediciones IESA ofrece las mejores publicaciones sobre gerencia adaptadas a la realidad venezolana

COLECCIÓN «LIBROS DE TEXTO»



Está dirigida fundamentalmente a estudiantes y profesores, y ofrece herramientas para enriquecer la experiencia en el aula.

COLECCIÓN «SER GERENTE»



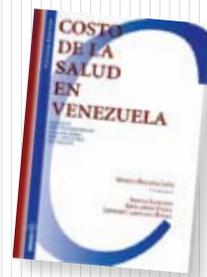
En esta colección los lectores encontrarán herramientas prácticas de estudio o trabajo presentadas en un lenguaje ágil y ameno, sobre los temas de gerencia, negocios y políticas públicas.

SERIE «GERENCIA Y NEGOCIOS»



Abarca los temas gerenciales tradicionalmente tratados en el IESA (finanzas, mercadeo, operaciones, organizaciones, recursos humanos), así como temas sobre desarrollo y competitividad de sectores, países y regiones.

SERIE «POLÍTICAS PÚBLICAS»



Una serie que agrupa a publicaciones sobre temas relacionados con el sector público: gestión pública, finanzas públicas, organización industrial y regulación, política social e instituciones políticas y sociales.

Adquiéralos en las librerías Nacho, Tecniciencia y VDL Books, o contáctenos por los teléfonos (0212) 555.4460 / 4263 o por la dirección electrónica ediesa@iesa.edu.ve

MERCADEO IESA

dlbgroup

DLB GROUP VENEZUELA REFUERZA SU EQUIPO DE EXPERTOS

DLB Group, la primera red independiente de publicidad no convencional con presencia en EE.UU., España y Latinoamérica, amplía sus ofertas de servicios integrales en el área de la publicidad y el mercadeo.

Larry Hernández, director ejecutivo de DLB Group Venezuela, fue el encargado de dar la bienvenida a los nuevos miembros del equipo creativo, tecnológico y administrativo de la agencia. Sus primeras palabras fueron para anunciar la llegada de Okarina Castaño, reconocida publicista, quien estará al frente de la vicepresidencia creativa.

«Queremos ofrecer campañas integrales que ayuden al crecimiento de nuestros clientes, a través de la filosofía comercial de la experiencia de marca. No se trata de crear “sobre la línea” o “debajo de la línea”. Para nosotros la publicidad es de una sola línea: la concepción de propuestas originales y de alto impacto en ventas», adelantó Okarina Castaño.

También se suman a la organización tres brillantes profesionales: Yoanna Álvarez, en la vicepresidencia de cuentas, Federica Feugas en la dirección de nuevos negocios y Anakarina Delgado, encargada de la gerencia de comercialización.



LLEGA A CHIPY'S LA DELICIOSA CORDERO BURGER

Chipi's Burger lanza al mercado venezolano una nueva y deliciosa hamburguesa cien por ciento carne de cordero de primera calidad. Los clientes ya pueden disfrutar de esta sabrosa opción gastronómica en cualquiera de los cinco restaurantes de la cadena de comida rápida.

Los creadores de la Cordero Burger sugieren acompañar el platillo con la salsa «mayo especial de menta»; una preparación a base de mayonesa con un ligero toque de menta. Otra sugerencia es pedir una ración extra de cebollas salteadas y estimular el olfato con el aroma fuerte y especial de la «salsa curry».

Con el lanzamiento de este nuevo producto, Chipi's Burger se afianza como líder dentro de las opciones de comida rápida de tipo gourmet preparada a la parrilla. Chipi's Burger está ubicado en las ferias de comida del CC Sambil, CC Millennium Mall y CC Tolón; también se encuentra presente en el nivel Terraza del CC San Ignacio, debajo de los cines, y en Valencia en el CC Metrópolis, en la segunda etapa.



TOYOTA COROLLA: 25 AÑOS COMO LÍDER EN VENEZUELA

Toyota Corolla, el modelo sedán con mayor trayectoria y aceptación del mercado venezolano, cumple veinticinco años de liderazgo.

Con un récord de ventas en la industria automotriz (188 mil unidades vendidas en cinco lustros), y ensamblado en la ciudad de Cumaná, el Toyota Corolla se encuentra disponible en dos modernas versiones, la GLI y la XEi, ambas provistas del reconocido y confiable motor de 4 cilindros en línea de 1.8L y 16 válvulas.

«El crecimiento de Toyota en el mercado nacional, aunado al entendimiento de las necesidades de nuestros clientes, nos han llevado a producir vehículos adaptados a la idiosincrasia del venezolano. Nuestro modelo Corolla, con su inconfundible sello de calidad y rendimiento, es la expresión más cabal del ciudadano comprometido con el futuro productivo del país», comentó ante los medios de comunicación, Ignacio Mayz, gerente general de Mercadeo y Ventas de Toyota de Venezuela.



EL MUSEO DE ARTE AFROAMERICANO DE VENEZUELA ABRE SUS PUERTAS

Con la presentación artística de Carmen Ortiz, ganadora del Premio Nacional de Danza, fue inaugurado oficialmente el Museo de Arte Afroamericano de Venezuela, un ambicioso proyecto cultural financiado por la Fundación Nelson Sánchez Chapellín.

«El museo responde a una visión integral del hecho plástico y artístico. Además de su valiosa colección de tres mil piezas, provenientes de etnia milenarias de África y América, la institución cuenta con una biblioteca especializada de mil libros, para uso exclusivo de investigadores, y un centro de conferencias aún en construcción», informó Morris Matza, vicepresidenta de la Fundación Nelson Sánchez Chapellín.

Las obras exhibidas al público en las salas destinadas a las exposiciones permanentes servirán de excusa para la creación de muestras temporales sobre aspectos culturales relevantes de las comunidades africanas originarias y de los grupos afroamericanos asentados en territorio venezolano.

El Museo de Arte Afroamericano tiene su sede en San Bernardino, en la avenida Occidente, a media cuadra del IESA. El horario está comprendido de martes a domingo entre las diez de la mañana y cinco de la tarde.



VICHY ALIADO DE LA MUJER EN LA LUCHA ANTIENVEJECIMIENTO

Las mujeres venezolanas cuentan con un nuevo aliado en su batalla por la belleza y contra el envejecimiento: Liftactiv Retinol. La más reciente innovación de la casa cosmética francesa Vichy devuelve a la piel femenina la suavidad, la firmeza y la elasticidad propias de la juventud.

Los componentes activos del Liftactiv Retinol funcionan como un tratamiento estético efectivo, diseñado a partir de los criterios fundamentales de la ciencia dermatológica. El retinol impacta de manera positiva la renovación celular; mientras que el ácido hialurónico rellena los espacios intracelulares donde nacen las arrugas.

Liftactiv Retinol viene en dos presentaciones: para el contorno de los ojos (exclusiva para el tratamiento de los párpados) y para el día (recomendada para el rejuvenecimiento del cuello y el rostro). Ambas modalidades pueden aplicarse como base de maquillaje, porque protegen la piel de los daños solares y, por añadidura, humectan la piel.

CHIVAS

EDGAR RAMÍREZ DERROCHA ELEGANCIA EN LA ALFOMBRA AZUL DE CHIVAS 18

Chivas 18, el *premium* de los escoceses, desplegó nuevamente su exclusiva alfombra azul para recibir a un venezolano de excepción, el actor Edgar Ramírez quien visitó el país para estar presente en el estreno, en la moderna red de salas del circuito Gran Cine, de la película «Carlos, El Chacal».

Estos dos últimos años simbolizan la cúspide de la carrera artística del joven histrión tachirenses, ganador del premio Cesar (Francia), en la categoría de «Actor Revelación», y consagrado como el primer venezolano en ser postulado al Globo de Oro, como mejor actor para una serie de televisión extranjera. Además, Edgar Ramírez sorprendió al mundo con su espontaneidad y elegancia al presentar a las aspirantes a la categoría de «Mejor Actriz» en el Festival de Cannes 2011.

Con este nuevo homenaje, la «Alfombra Azul», icono de la marca Chivas 18, sigue abriendo paso a los más destacados hijos de Venezuela; una nación caracterizada por su pasión y compromiso con la excelencia.



MOTOROLA

TV EN TODA LA CASA CON MOTOROLA TELEVISION

Motorola, empresa estadounidense líder en soluciones tecnológicas, lanza al mercado un nuevo avance en materia de entretenimiento: el Motorola Televation, un equipo de banda ancha que permite a sus usuarios disfrutar de contenidos televisivos, desde un dispositivo portátil e inalámbrico, en cualquier espacio de la casa.

«Televation devuelve a la televisión su capacidad innovadora, porque permite a las personas observar series, programas y películas sin necesidad de depender de un aparato conectado a un punto fijo de electricidad. Ahora los contenidos pueden ser visualizados desde los dispositivos IP, como la moderna tableta I-pad», explicó John Burke, vicepresidente de Motorola Mobility.

El equipo cuenta con un conector Ethernet que se conecta directamente con el enrutador Wi-Fi, de modo que los contenidos televisivos pueden ser transmitidos de manera inalámbrica. Además, cada usuario tendrá a su disposición las herramientas necesarias para desarrollar sus propias aplicaciones y obtener así un disfrute personalizado de la programación.



CON SUS TELEVISORES INTELIGENTES Y 3D, LG ELECTRONICS ADELANTA EL FUTURO

LG Electronics, referencia obligada en el mundo de la tecnología para el entretenimiento, trae al mercado venezolano la línea de televisores «Cinema 3D», concebidos para llevar a la calidez del hogar toda la majestuosidad de la experiencia cinematográfica, gracias a la transmisión de imágenes tridimensionales sin parpadeo.

La generación de televisores «Cinema 3D» cuenta con una delgada película polarizada que cubre toda la pantalla y separa las imágenes dirigidas al ojo izquierdo y al derecho. Ambas perspectivas visuales son captadas a través de los lentes especiales para tercera dimensión. Con estos avances tecnológicos, LG Electronics garantiza que los televidentes no sufrirán sensaciones de fatiga o mareo.

Otra ventaja adicional del producto Cinema 3D es su condición de «televisión inteligente», que le facilita al propietario del equipo la navegación por Internet a través de la utilización del control remoto Magic Motion. También es posible la descarga directa de contenidos para plataformas y redes sociales como YouTube, Facebook y Twitter.



HELIOCARE: EL PROTECTOR SOLAR EN CÁPSULAS

Luego de una exitosa experiencia en Europa, Asia y América del Norte, llega al mercado venezolano Heliocare, el primer protector solar en cápsulas, que garantiza el cuidado de la piel frente a los numerosos riesgos relacionados con una exposición prolongada a los rayos ultravioleta.

El novedoso producto, elaborado por los laboratorios Uniderma, activa las defensas inmunológicas de la piel, a través de sus componentes antioxidantes y fotoprotectores. Una protección cutánea que no descuida la obtención de un bronceado sensual y duradero.

«Heliocare mejora la calidad de vida de todas aquellas personas alérgicas a los protectores solares tradicionales. Además, su componente activo, conocido como Fernblock, también es una buena opción para los pacientes con tratamientos dermatológicos como el peeling o el láser, al reducir los riesgos de efectos secundarios inducidos por la radiación solar», explica José Núñez Ferrera, gerente general de Uniderma Venezuela.



TUPARRILLA.COM ABRE NUEVA SUCURSAL EN LOS PALOS GRANDES

Con una nutrida presencia de clientes y proveedores, Tuparrilla.com inauguró una moderna sucursal en la cuarta avenida de Los Palos Grandes.

Fundada en 2009, Tuparrilla.com es el portal líder en la venta por internet de los más exquisitos cortes de carne nacional e importada (de res, de cordero, aves y pescados). Adicionalmente al servicio de entrega a domicilio, los creadores de la página web también ofrecen a sus visitantes la compra de contornos, acompañantes, salsas artesanales, abrebocas y utensilios de cocina, que permiten preparar una excelente parrilla.

Quienes visiten la sede principal y la nueva sucursal de Tuparrilla.com pueden solicitar la realización de algún tipo de corte de carne específico al personal especializado, o contratar, a precios solidarios, la organización de eventos privados o corporativos.

De este modo, el portal Tuparrilla.com se consolida como la opción perfecta para adquirir todos los productos necesarios para la preparación de una succulenta parrilla, que haga posible el disfrute de familiares y amigos.

HOMICIDIOS, SECUESTROS Y TERRORISMO EN VENEZUELA

Javier Ignacio Mayorca

PERIODISTA

A José Alexander Mata lo asesinaron el 7 de mayo delante de su esposa e hijo por delitos cometidos por su papá, José Ramón Mata. Los homicidas de este hombre de 23 años de edad están plenamente identificados. Son miembros de una banda que opera en San Agustín del Sur, Caracas. Su líder, conocido como Orlandito, supuestamente fue el encargado de accionar el gatillo. No le bastó con haber hecho lo mismo dos años antes contra José Ramón, para resarcir de esta forma el robo que éste hizo a un miembro de su grupo criminal. En el barrio, ladrón que roba a ladrón nunca es perdonado. Su familia tampoco.

El 8 de mayo los deudos de José Alexander Mata se mezclaban en la morgue de Bello Monte con los de otras 19 personas fallecidas en forma violenta en Caracas durante las últimas doce horas. La gran mayoría de los casos fue «muerte con arma de fuego»: un patrón que se reproduce en todas las grandes ciudades del país. Según el Ministro de Relaciones Interiores y Justicia, Tareck el Aissami, este tipo de instrumentos interviene en el ochenta por ciento de los crímenes.

En el caso de Mata (hijo), además, hubo ensañamiento. Primero le dispararon en una pierna, para que no pudiera correr y presenciara su humillación. Luego, Orlandito lo tomó por el cuello y lo insultó hasta el cansancio. Cuando la víctima se levantó a duras penas para poner cierta distancia, le dieron dos tiros en la cabeza. Ahora, a los deudos lo que más les preocupa es la impunidad con que se mueve este antisocial entre San Agustín del Sur y Hornos de Cal. Se sienten desprotegidos y a merced del hampa, a pesar de la reformulación del Dispositivo Bicentenario de Seguridad.

«Luego de la plomazón llamamos a la Guardia Nacional y no nos hizo caso. La carpa que estaba en Hornos de Cal la movieron. Ahora, casi nunca pasan», afirmó Kerly (apellido omitido), esposa de la víctima. En el Tercer Pasaje de San Agustín, los vecinos murmuraron que Orlandito fue quien mató a Euclides Silva en julio de 2010 en un baño del Centro Comercial Sambil: otra venganza.

El caso de Mata (hijo) reúne las principales características de las víctimas de la violencia homicida en Venezuela, según la explicación del general de división retirado Pedro Rangel, director del Instituto de Investigaciones de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana (Incosec). Era un hombre menor de 25 años de edad, perteneciente a los estratos sociales de menores ingresos. El hecho fatal, además, se produjo en un lugar cercano a su residencia y la víctima recibió múltiples disparos, como sucede en tres de cada cuatro casos.

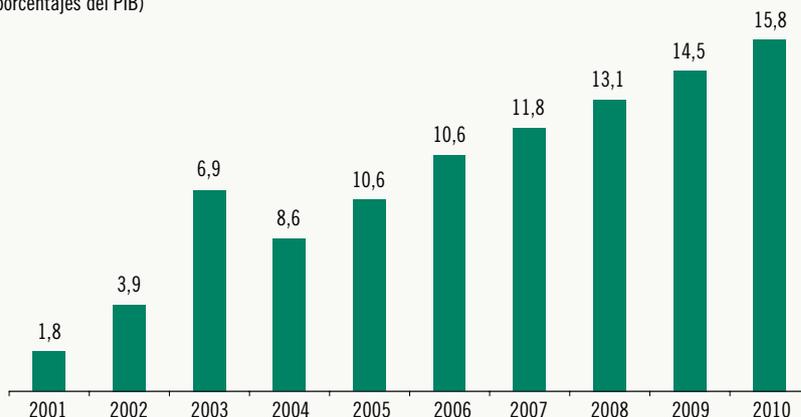
Lo ocurrido a la familia Mata es también ejemplo de algo que se ve con mayor frecuencia en todo el país: la múltiple victimización en un mismo núcleo familiar, no por robos o lesiones sino por homicidios. Una de las preguntas que generalmente hacen los periodistas al entrevistar a los deudos es si en otra oportunidad le había sucedido un hecho similar. De cada diez casos conocidos por los reporteros en la morgue, dos tienen esta característica. El domingo 8 de mayo, por ejemplo, José Leotaud coincidió en esa instalación con los familiares de Mata. Iba por segunda vez este año a retirar los restos de un familiar. Ese día, acompañaba a su hermano para llevarse el cadáver de su sobrino Edward Enrique Leotaud, de 16 años de edad. En enero también estuvo allí por la muerte de su primo, el oficial de Policaracas Ricardo Aguilera, ultimado en la avenida San Martín cuando frustraba un asalto.

En El Valle, Petare y Antimano se han conocido casos de mujeres que han perdido a tres hijos en hechos violentos distintos, y se quedan sin los hombres que aportaban el sustento del grupo familiar, en vez del cónyuge. Al margen de lo que eso representa como drama para una persona y su entorno, esta situación es indicativa de la tremenda violencia homicida que vive el país y de las pérdidas que ella acarrea.

Según el coordinador de la organización Paz Activa, Luis Cedeño, los homicidios le restan a la economía nacional una tajada cada vez mayor del producto interno bruto (PIB). El año pasado este «costo» llegó al 15,8 por ciento; y en 2009, a 14,4 por ciento. Para hacer este cálculo, el sociólogo Cedeño tomó en cuenta solamente la edad promedio de las víctimas para cada año y lo que eso representa en tiempo de vida útil perdido. Cree que este porcentaje se multiplicaría por dos, si se sumara todo lo gastado en el tratamiento de cada persona que al final muere, así como el dinero utilizado en la rehabilitación de los lesionados en los mismos hechos y la depreciación de la moneda debido a la inflación. «Este indicador da un claro mensaje a los gobiernos locales, regionales y nacionales de la necesidad de invertir

Costo de los homicidios en Venezuela, 2001-2010

(porcentajes del PIB)



Fuente: Luis Cedeño: «El costo de la violencia homicida en Venezuela». Caracas: Asociación Civil Paz Activa. 2010

curso extraordinarios para disminuir la violencia homicida en el país, al igual que otras manifestaciones de la violencia», afirmó.

Durante los últimos once años, más de 124.500 personas han muerto en Venezuela como consecuencia de la violencia homicida. Según el Incosec, en 2010 hubo un leve descenso en el número de casos con respecto a 2009. No obstante, esa estadística no ha sido validada oficialmente, pues el gobierno no informa los datos sobre el particular ni los criterios que usa para clasificarlos. Uno de los documentos de referencia era el Anuario de Mortalidad del Ministerio de Salud. Pero la última edición divulgada corresponde al año 2008. Además, se sabe por declaraciones de funcionarios que desde 2007 el

(El Aissami) que no podrá ser superado hasta la creación del «hombre nuevo» (diputado Pedro Carreño). En la última encuesta de la referida firma, la inseguridad es la primera dificultad para el 43 por ciento de la población. Le siguen «la economía» (17 por ciento) y el desempleo (15 por ciento).

Para conocer la verdadera magnitud del problema el gobierno llevó a cabo en 2009 la Encuesta Nacional de Victimización. El trabajo fue coordinado por un equipo adscrito a la Vicepresidencia de la República y ejecutado por empleados del Instituto Nacional de Estadística. Las preguntas abarcaron solamente diez tipos de delitos. A pesar de esto, el trabajo tuvo un alcance nunca visto en el país pues incluyó a 20.000 hogares. El

A partir de 2007, el Ejecutivo desagrega la cifra general de homicidios en nuevas categorías. Este mecanismo estadístico le da al gobierno un margen de maniobra para manejar las cifras a conveniencia

Ejecutivo está desagregando, de la cifra general de homicidios, los casos con múltiples víctimas, así como los reportados en las 33 cárceles del país, los resultantes de enfrentamientos entre policías y delincuentes, y las llamadas averiguaciones-muerte, en las que no está clara la causa del fallecimiento. Esto da un margen de maniobra para manejar las cifras a conveniencia.

La inseguridad generada por hechos delictivos ha sido una de las tres principales preocupaciones de los venezolanos durante los últimos doce años. Pero, de acuerdo con la firma Consultores 21, luego de 2005 pasó a ser vista como el asunto más importante del país. El costo político para el gobierno central es cada vez mayor. De allí los intentos de diluir su responsabilidad con consignas tales como «es un problema de todos»

resultado fue tan comprometedor que el Ejecutivo incumplió la promesa de divulgarlo. Se conoció en mayo de 2010, gracias a una filtración del documento técnico al diario *El Nacional*, en un momento en que el rotativo era objeto de ataques y decisiones judiciales como consecuencia de la publicación en primera plana de una fotografía del interior de la morgue de Bello Monte, abarrotada de cadáveres.

Una de las principales conclusiones que se desprenden de la encuesta es que, de no hacerse algo para mitigar la violencia y la criminalidad, en 2024 todos los pobladores del país habrán sido víctimas de al menos un delito. Es por esto que, cada vez con más frecuencia, la gente asigna una responsabilidad directa por los robos, secuestros y homicidios al Ejecutivo. Las víctimas o sus

familiares exigen que el presidente Chávez y su equipo se ocupen del asunto. Lo dijo José Leotaud en la morgue: «Nos están matando a los muchachos y no hacen nada. Quisiera que piensen en el país y no en afuera. Ojalá y en el gobierno leyeran la prensa».

Peor que en Colombia y México

El 4 de enero a las 3:30 pm, Darnell (nombre cambiado a solicitud de la víctima) salió en su Mazda Hatchback del centro comercial Boleíta Center. Iba a su casa en Los Chorros. Al detenerse en el primer semáforo lo impactó por detrás un Chevrolet Corsa con vidrios polarizados que no permiten ver hacia el interior de la cabina.

El joven de 22 años de edad se bajó de su auto para verificar los daños. Lo mismo hicieron simultáneamente cuatro sujetos armados que lo sometieron y tomaron el control de su vehículo. Una mujer que estaba detrás de ellos en otro auto presenció lo sucedido, e inmediatamente notificó a las autoridades sobre un posible secuestro. Tuvo incluso la oportunidad de tomar nota de la placa del automóvil donde viajaban los plagiarios. No obstante, los sujetos huyeron en los dos carros con tanta rapidez que la policía no pudo hacer nada.

Darnell, al igual que su papá (un comerciante de prendas de vestir), cree que lo vigilaron durante varios días para conocer su rutina. Cinco horas después, se produjo el primer contacto entre la familia del cautivo y sus captores. «Tenemos a tu hijo. Quiero que sepas que yo soy el jefe. ¿Está claro?», dijo un hombre con voz pausada, líder de un grupo de por lo menos cinco personas.

La primera petición fue por 4.000 bolívares, equivalentes a 930 dólares al cambio oficial. Al escuchar la cifra, el papá del joven montó en cólera: «¿Y ustedes se llevan a mi hijo para pedirme 4.000 bolívares? ¡Por favor!». Ese fue su primer error. A la siguiente

llamada le exigieron cuatro millones de bolívares (930.000 dólares).

Los captores no sabían que el hombre estaba de viaje. Con otros familiares que estaban en la capital venezolana pudo coleccionar el dinero. A las 48 horas entregó la plata en efectivo, sin negociar rebajas ni pedir fe de vida: segundo error. Los plagiarios se negaron a liberar al joven. El comerciante contactó entonces a un amigo, experto en negociación de secuestros. Este a su vez notificó a la policía judicial. Por análisis de telefonía se determinó que la víctima permanecía en las afueras de Guareñas, veinte kilómetros al este de Caracas.

La siguiente solicitud de los captores fue por dos millones de bolívares (465.000 dólares). Cuando se produjo el contacto, los familiares pidieron hablar con el cautivo. A él sólo le permitieron dar un grito: «Sácame de aquí». Con las negociaciones se pudo rebajar el segundo rescate hasta 100.000 bolívares (23.200 dólares). Este pago se hizo en un barrio adyacente a Izcaragua, un sector ubicado a medio camino entre Guareñas y Caracas, donde hay un club de montaña. Lo que estaba previsto como un secuestro breve o *express* (que por definición no dura más de un día) se prolongó durante cuatro días. Al quedar en libertad, Darnell se fue al exterior. Su familia, sin embargo, continúa en el país con el miedo a cuestras.

Este fue uno de los 18 secuestros reportados a las autoridades en Caracas durante el mes de enero de 2011. Pero la cifra real de plagios, según el consultor y abogado Fermín Mármol García, debe ser superior a 108 casos, sólo en la capital. Por cada plagio denunciado formalmente, explicó, hay al menos seis que no lo son.

El secuestro ha sido, con el homicidio, el delito de mayor crecimiento en Venezuela durante los últimos años. En 2010 el Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia tomó

nota de 895 casos, una cifra sin precedentes que rebasó la marca establecida el año anterior, con 804. Esta curva ascendente viene presentándose desde 2007. Durante los últimos cinco años, el secuestro ha crecido en 447 por ciento. La tasa nacional para 2010 fue 3,4 secuestros por cada 100.000 habitantes, en cuanto a los casos denunciados y oficialmente reconocidos.

Otros dos países latinoamericanos con fama de tener gran cantidad de secuestros, México y Colombia, tuvieron tasas de un caso por cada 100.000 habitantes y 0,6 casos por cada 100.000 habitantes, respectivamente. Las fuentes para estos cálculos fueron el Sistema Nacional de Seguridad Pública de México y Fondelibertad del país vecino. Por lo tanto, la probabilidad de ser víctima de un plagio en Venezuela es oficialmente tres veces superior a la de los ciudadanos mexicanos y cinco veces superior a la de los colombianos. Ahora bien, tanto en el país norteamericano como en el vecino las cifras públicamente admitidas indican leves incrementos en el número de casos conocidos durante los últimos dos años. Además, en ambas naciones, pero especialmente en México, preocupa el número de plagios no reportados (cifra negra). Un estudio de la organización no gubernamental Insyde señala que en México hay probablemente nueve casos desconocidos por cada caso denunciado a las autoridades.

En la Encuesta Nacional de Victimización del Instituto Nacional de Estadística uno de los delitos que más interés fue el secuestro. Se hizo un capítulo con preguntas especiales para conocer la magnitud real del problema. Los resultados indican que, entre julio de 2008 y julio de 2009, hubo en el país 16.917 víctimas de este delito. De ser acertado este cálculo, la tasa se dispararía a 65 casos por cien mil habitantes. Un cálculo basado en los promedios de tiempo de cautividad, reconocidos por las víctimas en esa encuesta, permitió concluir que durante el año investigado el país perdió 600 años de tiempo productivo.

Entre los años sesenta y ochenta del siglo pasado el secuestro fue en Venezuela un delito eminentemente rural, asociado con las actividades de la guerrilla colombiana en la frontera occidental del país y grupos irregulares nacionales, como las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (Faln). Las víctimas solían ser ganaderos o empresarios de los estados Táchira, Apure y en menor medida Zulia. En el caso de los grupos subversivos internos, se escogía a industriales o personas de renombre. Tales fueron los casos de Raúl Domínguez («El rey de la hojalata»), un empresario metalúrgico, y el futbolista argentino nacionalizado español Alfredo Di Stefano.

Número de secuestros registrados en Venezuela, 1990-2010



Fuente: estadísticas del Ministerio del Interior y Justicia.

Desde 2000, pero especialmente desde 2005, el secuestro ha dejado de ser un mal exclusivo de zonas agrícolas. La encuesta de victimización indica que ahora el 67 por ciento de los casos ocurre en las ciudades y sólo el ocho por ciento de las víctimas pertenece a la clase alta. El auge del secuestro obligó al Ejecutivo a promover en la Asamblea Nacional la aprobación de una ley especial, que en menos de un año fue reformada parcialmente para endurecer las penas y llevarlas hasta treinta años de prisión (máximo posible por mandato constitucional) para los casos de plagios prolongados. También tuvo que activar en diciembre de 2009 dos unidades especializadas de la Guardia Nacional, para reforzar la policía judicial en el Distrito Capital y en los estados orientales Anzoátegui, Sucre y Monagas.

Ninguna de las medidas ha servido para mitigar el crecimiento de este delito. Según el coronel José Maita, jefe del Grupo Antixtorsión y Secuestros (Gaes) de la Guardia Nacional en el Distrito Capital, esta situación se debe a la incorporación de hampones primerizos, conocidos como «cocos secos», así como de otros con más experiencia, que han migrado del robo a bancos y vehículos blindados, por considerar que el plagio representa para ellos menos riesgo y más ganancia. «Ahora es difícil establecer una conducta definida, un patrón en cuanto al delito. Cada grupo adopta el sistema que le da más ventaja», explicó.

Hay un tercer tipo de bandas que es responsable de casos de alto perfil. Planifican sus golpes y siguen una rigurosa división de tareas. En este ámbito se ubican los casos de banqueros como Germán García Velutini (Banco Venezolano de Crédito) y Jorge Azpúrua Ramírez (Banpro). Ambos casos ocurrieron en Caracas, respectivamente en 2009 y 2005, así como el de Carmen Nácar y José Quiñones, respectivamente madre y padrastro del presidente de Multinacional de Seguros, Tobías Carrero.

Según Mármol García en todos estos casos actuó una conjunción de militares venezolanos con elementos de la guerrilla colombiana. En los plagios de García Velutini y Azpúrua participaron las FARC, mientras que la otra pareja fue capturada en Barinas por una célula del ELN cuyo cabecilla, Nilson Teherán Ferreira, fue deportado en enero a Colombia. Indicó que el poder de los militares es tal que son capaces de imponerse como *outsourcing* ante los irregulares neogranadinos y negociar con ellos condiciones para la entrega de las víctimas.

Pero los secuestros asociados con grupos irregulares colombianos (incluidas las células de grupos paramilitares de derecha como las Águilas Negras) no rebasan el

quince por ciento de los casos conocidos. El mayor problema se presenta con estructuras formadas por policías y expolicías, que se alían con asaltantes de blindados y ladrones de vehículos para hacer secuestros *express* en las grandes ciudades.

El ejemplo más notable de este tipo de bandas, con creciente grado de organización, fue la conocida como Los Invisibles, que operó en Caracas y los estados centrales del país entre los años 2006 y 2010. El grupo era comandado por los hermanos Fraiberth

A objeto de conocer la verdadera magnitud del problema el gobierno llevó a cabo en 2009 la Encuesta Nacional de Victimización. El resultado fue tan comprometedor que el Ejecutivo incumplió la promesa de divulgarlo

y Brayan Velasco Quiñones. Ambos se evadieron de sus lugares de reclusión, y actualmente estarían operando en el occidente de Venezuela. Los Invisibles tenían entre sus miembros a agentes activos de Policaracas y la policía judicial, el órgano que supuestamente investigaba a la banda, vinculada en expedientes con más de 45 plagios y dos homicidios.

El espacio dejado por Los Invisibles en Caracas es ocupado por exmiembros de esa banda y elementos de la Policía Metropolitana, un cuerpo que está en proceso de liquidación. Al grupo se le conoce como la Legión del Mal y es señalado por una ola de extorsión a industriales y comerciantes en el este de Caracas. El miércoles 9 de marzo, tres de sus integrantes fueron detenidos cuando cobraban el dinero que les entregó el dueño de una panadería. Dos miembros del Gaes 5 resultaron heridos durante el enfrentamiento a tiros.

El poder que ejercen estos grupos es tal que en algunos casos reciben «en venta» a los cautivos de bandas de principiantes. Este fue el caso de Gustavo M. (nombre real), un estudiante de derecho de 22 años de edad en la Universidad Católica Andrés Bello. El joven salió de una fiesta en el Country Club el 2 de julio de 2010 a las 4:30 am, cuando fue interceptado por tres sujetos armados que iban a pie. En principio creyó que iban a robarle el vehículo o que, en todo caso, sería víctima de un «paseo millonario», modalidad de robo en la que la víctima es obligada a sacar dinero de los cajeros automáticos.

«Yo había hablado sobre la posibilidad de que me secuestraran con mi mejor amigo. Establecimos que si se daba el caso él fingiría ser mi hermano. Ese día tuvo que hacerlo», recordó. Durante las cuatro horas que siguieron a su captura, el estudiante fue despojado de su vehículo y dinero por los sujetos que se lo llevaron. Posteriormente fue entregado a otra organización que exigió el

pago de 300.000 bolívares (69.767 dólares al cambio oficial). Para ese momento, el teléfono de la víctima era vigilado por las autoridades. Se determinó que la entrega al otro grupo se produjo en el estacionamiento de la Dirección de Investigaciones de la Policía Metropolitana.

Luego de las negociaciones fue posible reducir el rescate a 70.000 bolívares (16.279 dólares). El dinero fue entregado en una sección de la avenida Boyacá (que cruza de este a oeste toda Caracas, pegada al cerro

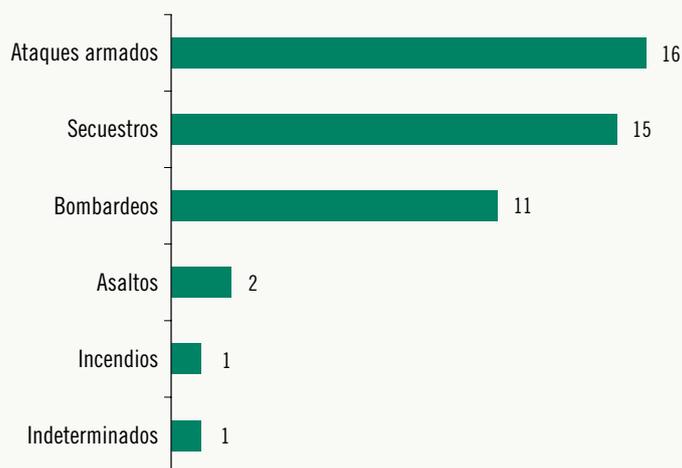
Ávila), muy cerca del sitio donde la víctima fue entregada a sus nuevos captores. «Posteriormente me amarraron y me lanzaron por un barranco cerca de allí. Me salvé de milagro», recordó.

Esta es una dinámica diaria que rara vez trasciende a los medios de comunicación. En 2010 fue denunciado ante las autoridades un promedio de 2,4 casos diarios. Pero las policías sólo informan sobre los rescates que llevan a cabo en forma exitosa; aunque la mayoría de los casos se resuelve mediante una negociación directa entre los familiares de la víctima y los captores. Si la víctima verdaderamente tiene recursos, sus allegados se asesoran con expertos en negociación.

La legislación vigente establece que el pago de rescate es ilegal. Pero, de hecho, las autoridades prefieren vigilar el proceso que conduce a la liberación de las víctimas, y actúan contra los antisociales cuando verifican que ya está a salvo. Hacerlo antes o durante el pago implica serios peligros para el cautivo. Cualquier error de coordinación policial puede ocasionar que los plagiarios maten a la persona en su poder. Esta es una de las tesis que explicarían lo ocurrido a los hermanos Faddoul, en 2006. «Para nosotros, lo más importante es preservar la vida de las víctimas», explicó el director de Antixtorsión y Secuestro de la Policía de Miranda, comisario jefe Juan Ricardo Prieto.

El auge del secuestro en las grandes ciudades hizo que el diputado Enrique Mendoza (exgobernador de Miranda, electo para la Asamblea Nacional en septiembre de 2010) propusiera una nueva reforma a la Ley contra la Extorsión, el Secuestro y Delitos Conexos. El parlamentario cree que no debe hacerse una distinción en las penas aplicadas para los secuestros breve y convencional. En su criterio, esta diferenciación propicia la migración de bandas organizadas a la modalidad de plagio *express*. Prieto

Incidentes terroristas en Venezuela, 2006-2010



Fuente: Centro Nacional Contraterrorista de Estados Unidos: «Sistema de Rastreo Mundial de Incidentes (WITS)». <https://wits.nctc.gov>.

comparte la opinión de Mendoza: «Todas son caras del mismo delito».

Tanto el comisario como el jefe de Gaes 5 señalaron, además, que los plagiarios encontraron una brecha legal para hacer que los casos *express* sean juzgados no como lo que son sino como robos agravados por el uso de armas de fuego. De esta forma, y gracias a fiscales del Ministerio Público que no dominan la investigación de este delito, obtienen penas hasta cincuenta por ciento menores que las previstas para el secuestro, así como beneficios procesales que les permiten regresar a las calles en poco tiempo.

El terror solapado

El terrorismo en Venezuela es un fenómeno relativamente nuevo. Debido a la falsa concepción de que siempre está inspirado por causas de orden religioso o nacionalista (propias de Oriente Medio, Irlanda del Norte o el País Vasco), los venezolanos tendían a creer que el terrorismo era ajeno al país: una página pasada tras la pacificación lograda durante el primer gobierno de Rafael Caldera.

Pero en 1993 el tema cobró nueva relevancia debido a la utilización de un artefacto explosivo en el estacionamiento del Centro Ciudad Comercial Tamanaco, y posteriormente una sucesión de sobres bomba dirigidos contra funcionarios del sistema judicial. En ambos casos estaban implicados elementos delictivos ya conocidos por el tráfico de drogas y armas, en complicidad con agentes de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip) y la Armada.

Esos hechos encajaban en el patrón de acto terrorista instalado en el imaginario popular a propósito del conflicto entre

Israel y Palestina, la guerra contra el Cartel de Medellín y, más recientemente, el primer intento de derribar las Torres Gemelas de Nueva York. Por eso, pocos se percataron de que un año antes (septiembre de 1992) hubo en Caracas un atentado terrorista. La víctima fue Antonio Ríos, un desprestigiado líder del partido Acción Democrática, separado de la presidencia de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) por denuncias sobre corrupción. Ríos fue interceptado en el centro de la capital por un sujeto que huyó luego de propinarle varias cuchilladas, con la intención de lograr su desaparición física por razones políticas. Fue identificado como César Peña La Cruz, miembro de un grupo poco conocido entonces: las Fuerzas Bolivarianas de Liberación. Cuatro años después, un juez aragüeño solicitó la detención de Peña por el secuestro del joven Diego Sigala

El secuestro ha sido, junto con el homicidio, el delito de mayor crecimiento en Venezuela durante los últimos años. Expertos aseguran que por cada plagio denunciado hay, al menos, seis que no lo son

en La Victoria. En ese momento, al gobierno no le interesaba reconocer que en pleno centro del país operaba la célula de un movimiento que durante el régimen de Hugo Chávez ha adquirido la categoría de grupo paramilitar venezolano, con presencia en regiones fronterizas como Táchira y Apure, y también en Barinas.

Durante las últimas dos décadas han operado en Venezuela grupos terroristas nacionales de signo derechista e izquierdista. Al margen de esto, voceros del Departamento de Estado estadounidense han indicado

que en el país hay células o contingentes de organizaciones terroristas tales como Hezbollah, de tendencia proiraní, paramilitares colombianos y las FARC. Esto último ha generado controversias entre los presidentes de Venezuela y Colombia, que escalaron hasta el congelamiento momentáneo de las relaciones entre ambos países en 2010.

El terrorismo y su financiamiento fueron tipificados como delitos apenas en 2005, en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada. Antes, actos como el de las bombas del 93 o el atentado contra Ríos eran juzgados por el uso de explosivos o las consecuencias de cada episodio en términos de las lesiones o muertes que ocasionaban. De hecho, hasta 2009 las estadísticas de la policía judicial indicaban que, formalmente, en Venezuela no se habían cometido actos terroristas. La institución omitió el ataque con una «caja sonora» contra la embajada de Estados Unidos, en octubre de 2006, a manos de un grupo encabezado por Rafael Darnott, autodenominado líder de Hezbollah Venezuela.

El Ministerio Público registró en 2009 un hecho terrorista en la Universidad de Carabobo, que ocasionó la muerte del estudiante Luis Alberto Vásquez. Por este suceso fueron juzgados otros cinco cursantes de esa casa de estudios. Posteriormente, la Fiscalía ha iniciado al menos tres procesos por terrorismo, en virtud de ataques contra instalaciones públicas con explosivos de bajo o mediano poder, o con bombas incendiarias, todos de signo derechista.

La realidad es mucho más preocupante. De acuerdo con el Centro Nacional Contraterrorista de Estados Unidos, en Venezuela han ocurrido cuarenta hechos que podrían ser catalogados como terroristas entre 2006 y 2010. Estos casos han dejado 25 personas muertas y 16 heridas. Además,

veinte personas fueron tomadas como rehenes. En total fueron 61 víctimas. El centro tiene una base de datos de alcance mundial. La información aportada indica que hubo 18 ataques con armas de fuego, otros once con bombas y en una oportunidad se llevó a cabo el incendio de una instalación. Zulia y el Distrito Federal han sido las regiones más afectadas, con once casos en cada una, seguidas por Táchira y Apure. Los años en los que hubo más casos reportados fueron 2006 y 2007. En ninguno de ellos el perpetrador tuvo motivaciones religiosas.